

QUINCENTENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN
CULTURAL
"ADARVE"

ADARVE
FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXX • Nº 715 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Marzo de 2006

Un dossier sobre el caso “Almazaras” llega a manos de la ministra de Agricultura, Elena Espinosa

El pasado 4 de marzo, la ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, invitada por la Unión de Pequeños Agricultores (U.P.A) asistió en Santaella (Córdoba) a la inauguración de unas jornadas sobre el Plan Nacional de Regadíos.

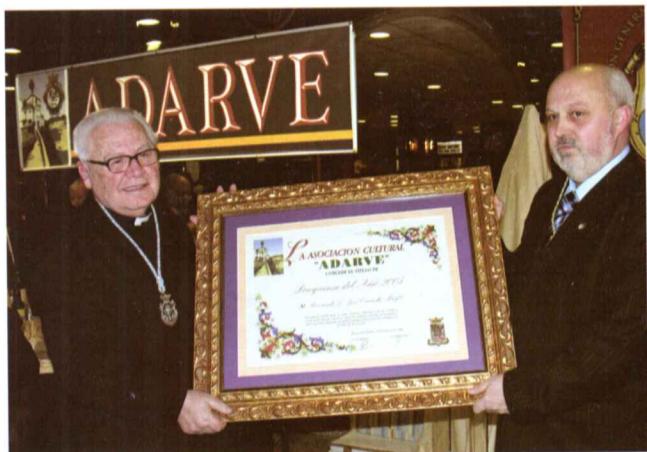
Esta circunstancia fue aprovechada por el Secretario Provincial del sindicato UPA, José Luis Gutiérrez, para facilitar un encuentro entre la ministra y representantes de la Plataforma en defensa de los olivareros estafados por Almazaras de Priego “2.000 familias por su aceite”.

El portavoz de la plataforma, Francisco Calvo, le expuso a la ministra la gravedad de la situación que ha ocasionado en la comarca la presunta estafa y le entregó un dossier informativo relacionado con el caso.



Momento en el que le es entregado el dossier a la ministra Elena Espinosa

El reverendo José Camacho recibió el título de “Prieguense del año”



El reverendo José Camacho y el Presidente de la Asociación Cultural Adarve, Manuel Pulido

El reverendo José Camacho Marfil recibió el pasado 28 de febrero el título de “Prieguense del año 2005” de manos del presidente de la Asociación Cultural ADARVE, Manuel Pulido, en el transcurso de una comida homenaje celebrada en el Rinconcillo II, a la que asistieron unas 500 personas.

En el mismo acto, le fue entregada la medalla de plata de la Agrupación de General de Hermandades y Cofradías de Priego, por parte de su presidente, Salvador Calvo.

Unas horas antes de esta celebración, en el teatro Victoria, el reverendo José Camacho Marfil recibió el título de Hijo Predilecto de la ciudad, que le fue entregado por el alcalde, según acuerdo unánime de la corporación Municipal en virtud a un expediente promovido por la Pontificia y Real Archicofradía de nuestro Padre Jesús en la Columna.

En ese mismo acto, Antonio Ruiz-Ruano Medina, empresario jubilado, creador de la empresa “Mármoles Santo Domingo” recibió la Medalla de Plata de la ciudad por los méritos contraídos con el municipio.



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

**HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»**

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación

LA MÚSICA LOS HARÁ MEJORES

... MÁS CULTOS
MÁS MADUROS
MÁS HUMANOS
Y...
MÁS FELICES

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA

HABLAMOS
DE TUS
HIJOS

SI CUMPLEN OCHO
AÑOS EN EL 2006,
PREINSCRÍBELOS EN
EL CONSERVATORIO
ELEMENTAL DE MÚSICA
DEL 1 AL 31 DE MARZO
DE 2006 DE 9 A 2 Y
DE 17 A 21 h.
Tfn. 957 700 042
C/. RÍO, 52 - PRIEGO

SIEMPRE TE LO
AGRADECERAN

instantes de priego

Se presenta oficialmente la Federación de Empresarios de Priego

REDACCIÓN ADARVE

Con presencia del presidente de la Diputación, Francisco Pulido, y del presidente de CECO, Luis Carreto, se presentó oficialmente el pasado día 3, en el Centro Cultural Lozano Sidero, la Federación de Empresarios de Priego.

Según su presidente, José María González Falcón, la Federación aglutina ya 9 asociaciones sectoriales con un total de 390 empresas y 3.400 trabajadores, lo que viene a demostrar el gran interés que está teniendo el asociacionismo prieguense en pro de conseguir objetivos comunes para todo el empresariado y, por ende, para el desarrollo y bienestar de la ciudad.

Durante el acto se proyectó un D.V.D. promocional, realizado por Localia TV, en el que se pone de relieve los potenciales atractivos industriales y turísticos del municipio.

Tanto el alcalde de la ciudad como el presidente de CECO y el presidente de la Diputación tuvieron palabras de felicitación para con la Federación de Empresarios por esta feliz iniciativa que nació hace un año y que ya es una realidad.



Foto: M. Osuna

La peña barcelonista de Priego acapara la atención de los medios

La Peña Barcelonista de Priego se desplazó, los pasados días 3 y 4 de marzo, a Barcelona donde un total de 41 socios tuvieron la ocasión de presenciar el partido de balonmano de competición europea disputado ante el Portland de San Antonio, en el que se impuso el F.C. Barcelona por un 26-23, y el partido de liga ante el Deportivo de la Coruña donde también ga-

nó el F.C. Barcelona, en un vibrante y emocionante encuentro, con el resultado a favor de 3 goles a 2.

Una vez más la Peña Barcelonista Prieguense supo acaparar la atención ante los medios de comunicación deportivos y nacionales y llevar muy dignamente el nombre de Priego al desplegar, en un lugar privilegiado del estadi-

dio, una pancarta de solidaridad y en contra del racismo en el deporte. Diario Sport, Mundo Deportivo, As, La Vanguardia y la Cadena Ser, en el Carrusel Deportivo, se hicieron eco del mensaje solidario que vemos en la pancarta y que la Peña dedicó al jugador del Barcelona Samuel Eto'o.



instantes de priego

Un plantel de muchos kilates



jugadores participantes en el Open Internacional "Día de Andalucía"

Foto: A García

El IX Open Internacional de Tenis de Mesa celebrado en Priego el pasado 28 de febrero, Día de Andalucía, ha sido catalogado como el mejor de los nueve que se llevan disputados hasta ahora.

El plantel de jugadores que se dieron cita en el Centro de Tecnificación fue de auténtico lujo, al

lograr reunir 16 jugadores de primer nivel. Los más de 300 espectadores que se dieron cita, cómodamente sentados en las nuevas gradas telescopicas que se inauguraron dicho día, pudieron contemplar las habilidades de palistas de la talla de los internacionales españoles Carlos y José Luis Machado, Alfredo

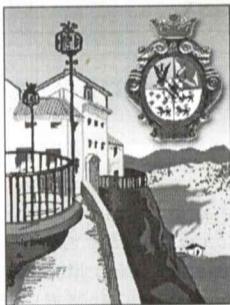
Carneros, Dani Torres y Víctor Sánchez; los asiáticos Bin Hu, Lin Ju, y Zhou Yu, Meng Xianjian, Jian Weizhong, Wei Dong Shi, Wang Ran; y los europeos Gregor Adamiak, Vladislav Koutsenko, Andrey Kroutov y Christian Tol. El jugador del Cajasur Priego Meng Xianjian se proclamó vencedor del torneo.

Visita de la Junta directiva del Colegio de Médicos de Córdoba

Durante el fin de semana del 3 al 5 de marzo, se han desplazado a nuestra ciudad los componentes de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, encabezados por su presidente, Doctor Aguirre Muñoz, con el fin de realizar unas jornadas de convivencia en las que analizaron la problemática de la profesión médica y los objetivos del Colegio cordobés.

Igualmente han aprovechado su estancia en nuestra localidad para realizar una visita a la misma, así como proponer la posibilidad de que la revista que edita esta organización lleve en su portada durante todos los números que se editen este año, una reproducción de alguna obra del pintor local Adolfo Lozano Sidro, indicando la procedencia de dichas obras, y un artículo sobre el museo. (Esta revista llega a los más de 3.000 colegiados de toda la provincia, y a su vez, es remitida a todos los colegios provinciales de España).





Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá

Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

José Alfonso Jurado Ruiz

Pedro Jesús García Barrios

Inmaculada Cano Marín

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

Publicidad

Beatriz Carrillo Rosa

Tfno. 957 54 10 46

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.

Depósito Legal: CO-15-1958.

ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve»
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:
957 54 19 53
e-mail: adarvepriego@yahoo.es

EDITORIAL

Odiosas pero necesarias comparaciones

El pasado día 5, la alcaldesa de la vecina localidad de Fuente-Tójar, la socialista María Muñoz Alguacil, respondía a una entrevista realizada por Diario Córdoba.

Entre las distintas preguntas que le formulaban, figuraba una en la que le preguntaban:

“¿Por qué no participa Fuente Tójar en la plataforma por las carreteras de la Subbética?” A lo que respondió: “Pues porque nosotros estamos muy bien situados y muy bien comunicados. Lo único que necesitamos es la conexión con la A-333 y ya está en fase de estudio. Además, yo considero que si nos dedicamos a meter autovías a todo trapo en esta comarca nos la cargamos, pero ésa es mi opinión como profesional del sector turístico, no como alcaldesa. Y es que estamos pidiendo autovías y no nos damos cuenta del impacto medioambiental y visual que van a tener. Al turista le gusta llegar a los sitios, pero también le gusta que los sitios a los que llega estén bien conservados. No me puedo imaginar una autovía donde la quieren meter, en el paseo de Carcabuey a Priego, que es una entrada preciosa a esta comarca. Además, no creo que en esa carretera haya un tráfico que justifique una autovía y, turísticamente, me parecería un crimen”.

La respuesta no tiene desperdicio, es más, dice responder como profesional del turismo y no como alcaldesa, cuando la entrevista está clara que se la hacen en su condición de regidora del consistorio de Fuente-Tójar. ¿Acaso como alcaldesa tenía otra respuesta? Si es que tiene otra debía haberla dado pero sinceramente, a estas alturas del guión, hay que creer que no y su respuesta como profesional del turismo es la misma que como alcaldesa, demostrando con ello una fidelidad ciega a las directrices de su partido en el tema de las carreteras de la Subbética. Según ella, una autovía que atravesara esta comarca no le gustaría a los turistas, que quieren ver sitios bien conservados.

Habría que preguntarle a la alcaldesa tojana, como profesional del Turismo que lo es, si se ha parado a pensar en algún momento cuánto aumentaría el Turismo en esta comarca si contásemos con una autovía y mejores comunicaciones.

Hoy día las comunicaciones son fundamentales para el desarrollo económico de cualquier territorio y tratar de quedarse anclados en el pasado sería certificar la esquina de defunción de toda esta comarca.

No es lógico que Priego, estando en el cen-

tro de Andalucía y en el mismo corazón de la Subbética, se encuentre a una hora de camino de localidades como Rute o Iznájar, que están a tiro de piedra.

El caso contrario lo tenemos en el alcalde de Fernán-Núñez, Juan Pedro Ariza (I.U.), que anda encantado con la apertura del tramo de autovía de la A-45 que le acerca a la capital cordobesa.

En un artículo, también de diario Córdoba, sobre la importancia de este tramo de autovía, se señala que Fernán Núñez ya tiene un plan urbanístico que prevé multiplicar la superficie industrial y residencial.

Dice el artículo en cuestión que este municipio “pasará de los 90.000 metros cuadrados actuales de terreno para empresas a 1.200.000. Liberará suelo para más de 3.000 viviendas con lo que en 8 años la población aumentará un 60% y el Ayuntamiento de Fernán Núñez ya se está preparando para afrontar los retos que trae consigo la apertura del nuevo tramo de la autovía a Málaga, infraestructura que acerca aún más este pueblo a la capital cordobesa y que impulsará el desarrollo urbanístico y empresarial de la zona”.

Su alcalde, Juan Pedro Ariza, se muestra prudente al indicar que “el crecimiento de Fernán Núñez no va a ser una explosión demográfica”, sino que con toda seguridad será un proceso progresivo; lo cierto es que hace ya más de dos años que los precios del suelo se han disparado y cada vez son más los promotores que se acercan al pueblo para comprar terrenos en las inmediaciones de la autovía. Por ello, el Ayuntamiento fernan-núñense se apresura en la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que se aprobará con toda probabilidad en el año 2007, según informa el alcalde. Este instrumento de planeamiento prevé liberar en torno a 1,2 millones de metros de suelo industrial en el corredor de la autovía, superficie 13 veces superior a la actual que pretende servir para atraer a empresas de la capital o de otras provincias. Varias ya han mostrado su interés por instalarse en el municipio.

Como se puede apreciar, Fernán-Núñez, pueblo famoso por sus chistes, a partir de ahora con su autovía será mucho más conocido, pero ya no por su condición de pueblo inculto de campiña sino por un pueblo bien comunicado y desarrollado económicamente.

En cambio, nuestro querido Priego, muy culto y muy bonito, pero anclado en el pasado por las arbitrarias decisiones de la administración Chaves.

Las comparaciones son odiosas pero, a veces, hay que recurrir necesariamente a ellas ya que nos ofrecen la más cruda de las realidades.



Por correo: Antonio de la Barrera, 10 - 14800 Priego de Córdoba / Por fax: 957 541 953 / Por e-mail: manolo.pulido@terra.es

La Virgen del Rocío nos visitó en Carnaval

Hoy en día todo es lícito, todo está permitido, todo, absolutamente todo. La gente suele romperse la cabeza cada año para buscar un disfraz gracioso, original, y hacer brotar de la cara de todos los que no tenemos tanta gracia, la mayor de las sonrisas. Y aunque esto sea tarea difícil, año tras año, lo suelen conseguir.

Pero señores, siempre existe el típico "gracioso de turno" que fastidia y desluce lo que muchos intentan engrandecer. El gracioso en cuestión tiene nombre, y es un miembro de la plataforma carnavalesca, según tengo entendido.

Este señor tuvo la radiante idea este año de elegir el mejor de los disfraces, se disfrazó de MADRE, de la MADRE de todos los rocieros, se disfrazó nada mas y nada menos que de la mismísima VIRGEN DEL ROCÍO, y por lo visto no le faltaba ni un perejil, según los comentarios de todos los que pudieron disfrutar de su presencia.

Pues mire usted, no tiene ninguna gracia, o por lo menos yo he intentado buscarla y una semana después aún no la he encontrado. Si usted se quiere reír de la MADRE, riase usted de algo más burlesco y deje usted tranquila a la MADRE de todos los que nos consideramos cristianos, y de todos los que, aunque los tiempos no estén ayudando, todavía tenemos principios.

Espero que no tengamos que volver a ver un episodio tan lamentable como este, porque aunque exista la libertad de expresión, también debe de existir el respeto hacia las instituciones, y en este caso La Virgen del Rocío es la titular de mi hermandad y yo me he sentido herida como rociera.

En fin celebridad ique duerma usted tranquilo!

ELY JIMÉNEZ

NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marca la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas (1.000 palabras)

Cartas al director: ADARVE se compromete a la reserva de una página para este apartado. No excederán de 35 líneas (500 palabras). En ambos casos deberán venir firmados por sus autores

VECINA INDIGNADA DE LA "PUERTA GRANÁ"

Yo no soy presidenta de ninguna Asociación, ni siquiera vocal; tan sólo soy una simple vecina, una más de aquél tranquilo barrio de Priego, digo tranquilo relativamente porque viendo todo lo que está pasando, lo ha dejado de ser gracias a un dichoso y deseado parque que por causa de unos cuantos individuos que no voy a nombrarlos de momento, con decir "Junta de algunos vecinos de la Puerta Graná" creo que sabemos a quién nos referimos.

Estamos hartos ya de mal escuchar nuestro barrio en los medios de comunicación de que el Grupo Socialista se cojan a nosotros para desprestigiar al actual Equipo de Gobierno y así coger votos, como nos lo pidieron en la última reunión queriendo que nos manifestáramos y cogiésemos firmas para parar este proyecto que ellos no hicieron en su momento; tan sólo unas personas cegadas empezaron a hacer socios de esta asociación con mentiras y, animaladas como pudimos ver en el Pleno.

Es vergonzoso que el señor presidente de la Junta nos ponga de testigos a los que asistimos a la reunión del actual grupo de gobierno ya que, no sólo dijeron las cosas muy claras, como lo que era un casco histórico, como lo de la financiación o bien lo reiteró no una ni dos veces D JUAN CARLOS PÉREZ CABALLO, tenía que ser un proyecto viable, o ¿Será que no os interesaría escucharlos?

Hay mucha gente que no estamos de acuerdo con esta Junta, porque tener una asociación de barrio es bueno; pero en este barrio no se lucha por un parque, porque con casas o sin casas es un buen proyecto pero aquí se lucha con fines políticos de algunos cuantos.

Ellos piden un trato justo institucionalmente; ¿A caso ellos nos respetan pidiendo opiniones? ¡Es indignante! que por culpa de unos cuantos seamos las risas de Priego, aunque todos sabemos quién está guiando y moviendo todo esto.

Y en nombre de otros vecinos y en el mío propio le diría a la Asociación de algunos vecinos de la Puerta "graná" que para que te respeten has de respetar.

P.D. ¿Os pidieron permiso para la Fuente del Rey? o para nuestro gótico edificio "Mercadona"? A mí no! ¿Y a ustedes?

LUCÍA CARRILLO.

Comunicados de asociaciones y Notas de Prensa:

En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, ADARVE, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

Formas de colaboración: Se ruega, a ser posible, que todo tipo de colaboraciones, se hagan a través de correo electrónico o bien en soporte de disco 3,5 o C.D.

NUESTRO ESPEJO

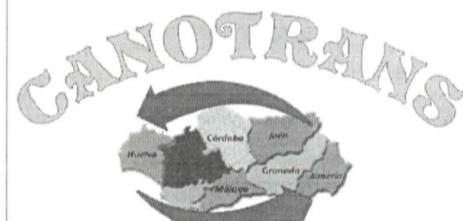
Buscamos creatividad, originalidad y, sobre todo, respeto y consideración al televidente, que se está cansando de tanta vulgaridad. Necesitamos que la tele sea un espejo donde nos podamos ver grandes y pequeños.

El setenta y cinco por cien se consume con noticias del extranjero; un machaqueo insoportable. Lo nuestro es el fútbol, las riñas entre el Gobierno y la Oposición, o que han cogido a éste o aquél con droga, lo que me parece muy bien que debemos conocer.

Nada hay en este país, pienso yo, de relieve que merezca ser resaltado: adelantos científicos, musicales ejemplares, obras literarias y filosóficas de primer orden y muchas cosas más. De lo que si estamos nutritos y bien nutritos es de telenovelas, críticas descaradas a la dignidad de la persona, sexo, y pare usted de contar.

Y no quiero hablar del uso que (este y todos los demás) hacen de la tele pública, la transforma en privada y que quedan con ella al servicio de la casa reinante. Engaños, ocultaciones al televidente que se queda en la "inopia". La Democracia, y esto va para todo el que tiene "mando", es como armazón político y social para potenciar el entendimiento y prosperidad de los pueblos; otra cosa es lo que está pasando: despertando el fanatismo y la división del pueblo. ¿A dónde vamos a llegar? Será que esto es lo que merecemos.

JUAN DE LA CRUZ AGUILERA AVALOS



TRANSPORTES Y MUDANZAS

**ASEGURAMOS SUS PORTES
PERSONAL ESPECIALIZADO
GUARDA MUEBLES ASEGURADO**



**TLF: 957 70 30 93
MV: 675 32 26 19
ALMEDINILLA
(GÓRDOLA)**

En defensa de la Constitución y de sus Instituciones

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Ya comenté en otra ocasión que para mi la Constitución había sido un logro tanto en lo político como en lo personal; en lo político, porque era una norma que venía a satisfacer en gran parte mis aspiraciones de democracia y libertad; en lo personal, porque, al igual que otros muchos millones de españoles, había contribuido activamente a que así fuera.

La Constitución no es ni mucho menos lo que Franco tenía previsto para España en su famoso "testamento político". Tampoco es lo que a la sociedad reivindicativa de entonces le hubiera gustado que fuese. La Constitución fue el resultado del consenso general y necesario de la sociedad española para pasar sosegadamente de un estado dictatorial y centralista a otro democrático y descentralizado.

La Constitución fue un gran acierto del pueblo español, aunque contengan algunas lagunas puestas de manifiesto a lo largo de todos estos años. Que la Constitución es perfectamente mejorable de todos es sabido, y llegará el día en que su reforma se hará imprescindible para continuar con la normal convivencia. Pero hasta tanto llega ese día ésta es la Constitución que tenemos, y, por tanto, la que debemos no sólo de respetar, sino también de defender. Y este respeto y esta defensa pasan necesariamente por el respeto a las instituciones que ella contienen: La Corona, Las Cortes Generales, El Tribunal Constitucional, las Comunidades Autónomas, etc.

De todos es sabido que la propuesta de estatuto surgida del parlamento de Cataluña y entregada a las Cortes Generales contiene artículos claramente inconstitucionales, pero a mí eso no me preocupa lo más mínimo. En primer lugar, no me preocupa porque no deja de ser una propuesta a las Cortes, donde necesariamente se tiene que debatir y cuyo texto final será el que se someta a referéndum al pueblo catalán, y yo estoy plenamente convencido que el texto que de allí salga será totalmente constitucional; en segundo lugar, tampoco me preocupa porque en último extremo es al Tribunal Constitucional a quien corresponde declarar en su caso la inconstitucionalidad o no del Estatuto o de parte del mismo. Por lo que, de una manera u otra, yo tengo garantizado que el estatuto que se aplique definitivamente en Cataluña será constitucional.

Por otro lado, el recurso de inconstitucionalidad sólo se puede plantear contra leyes o disposiciones normativas con rango de ley, es decir, que no se puede plantear contra propuestas o borradores. Por lo tanto, hasta que el Estatuto catalán no se convierta en ley no se podrá plantear contra él ningún recurso de inconstitucionalidad, y toda ley es constitucional salvo que el Tribunal Constitucional se pronuncie en contra.

¿Entonces, si la Constitución tiene los mecanismos necesarios para garantizar la constitucionalidad de cualquier ley, por qué esta polvareda política acerca de la inconstitucionalidad de la propuesta de Estatuto catalán? ¿Por qué no se deja a las Instituciones que hagan su trabajo? ¿A qué hay miedo? ¿Y si el Estatuto que en su día se apruebe por las Cortes y sea refrendado por el pueblo catalán resulta ser constitucional, quién soy yo para oponerme de antemano al máximo techo competencial que la Constitución les permita? Demasiadas interrogantes a las que yo desde luego no encuentro justificación alguna.

Con la pretensión de defender la Constitución frente a esta propuesta de Estatuto de Cataluña, el PP, a través de su presidente, inició una lucha a

dos frentes: por un lado, promover por vía de iniciativa popular un referéndum de toda España sobre este Estatuto. Hasta tal punto era inconstitucional la propuesta que el partido se vio obligado a aclarar posteriormente que de lo que se trataba era de recoger firmas para apoyar una proposición no de ley instando al Gobierno a que plantee una proposición de ley para convocar un referéndum en todo el territorio español, a sabiendas de que este traballenguas jurídico-político no tiene ni ningún sustento ni ningún futuro. Por otro lado, plantear una reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional para recuperar el recurso previo de inconstitucionalidad con el fin de que pueda pronunciarse sobre el Estatuto catalán antes de que se someta a referéndum. El recurso previo de inconstitucionalidad estaba contemplado en la primitiva Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, pero luego, en 1985, el gobierno de Felipe González se encargó de que se derogara esta figura por entender que no "encajaba" en la Constitución y que "distorsionaba el sistema de relación de poderes del Estado". Posteriormente, con la llegada al poder de José María Aznar, tampoco se reinstauró dicho recurso, lógicamente, porque a ningún gobierno le interesa; por lo que es fácil adivinar que ni se va a reinstaurar ahora por mucho que lo pida el PP ni se va a reinstaurar después, cuando el PP vuelva al gobierno de la nación, al menos con la actual concepción que del mismo se tiene.

¿Y qué pretende el PP con esta lucha a dos frentes caminando al filo de la inconstitucionalidad?

Desde mi punto de vista son va-

rios los motivos que le impulsan a ello: En primer lugar, el PP apela al miedo. Es una de sus piedras angulares para recuperar el voto perdido. Está aceptado por los sociólogos, incluso por los que abiertamente se definen como de derechas, que ante el miedo o la idea de que pueda llegar algo que haga daño (Estatut, terrorismo, matrimonio homosexual, inmigrantes, etc.) el votante indeciso opta por los partidos conservadores, asumiendo la pérdida de libertades a cambio de seguridad; un ejemplo claro de que esto funciona así lo vimos cuando el gobierno de Aznar intentó culpar a ETA de los atentados del 11-M. Y, en segundo lugar, el hastío del electorado: la lucha frenética entre partidos, el continuo enfrentamiento, el enrarecimiento político, etc. son factores que favorecen la abstención, fenómeno que conviene al voto conservador porque la fidelidad de éste ronda el noventa por ciento, muy por encima de la fidelidad del voto de izquierdas.

Resumiendo, en mi opinión la mejor manera de defender nuestra Constitución no es buscando el enfrentamiento entre los pueblos de España, sino defendiendo tanto su articulado como sus Instituciones, (en este caso las Cortes Generales y, sobre todo, el Tribunal Constitucional) dejando que cada una de ellas cumpla con el cometido que la misma les asigna, para que sin presiones ni influencias exteriores premeditadas puedan trabajar y dictaminar en completa libertad. Vivimos en un estado democrático y de derecho donde confluyen tendencias políticas de todo tipo: monárquicos, republicanos, nacionalistas, independentistas, centralistas, etc., todos amparados bajo una norma común: la Constitución. Yo me siento español cien por cien y andaluz cien por cien, y por ello estoy en el derecho y en la obligación de exigir que toda ley que las Cortes aprueben sea constitucional, pero precisamente los ideales de democracia y libertad por las que en su día luché me impiden que mi españolidad se la pueda imponer a nadie.

Sobre las declaraciones de Rafael Aguilera pidiendo mi dimisión

VITI DURAN

VICEPRESIDENTA DE LA GERENCIA DE URBANISMO

El día 23 de febrero Don Rafael Aguilera, en nombre del grupo municipal socialista, pedía mi dimisión ante los medios de comunicación en base a dos premisas.

Me acusaba de mentirosa diciendo: "Ese informe, según el cual ella, era necesario llevar a cabo esos edificios. Ese informe, primero no existe y segundo es falso y es mentira que se haya emitido ninguna recomendación por parte de la Delegación de Cultura para llevar a cabo la construcción de esas viviendas en el espacio de la Puerta Granada". Sepa usted señor Aguilera que a día de hoy nadie, y digo nadie, incluida la televisión ha podido demostrar que yo haya dicho en algún momento que ya existía un informe obligando a hacer edificaciones. Si he dicho y lo mantengo, y no solo yo puedo dar fe de ello, sino al menos cuatro personas más que estuvieron presentes en la reunión con el técnico de cultura, que por parte de este señor se nos manifestó que, para no tener problemas con el informe que ha de emitir la delegación de cultura, y que como usted sabe muy bien es vinculante, sería conveniente que en el proyecto que se presentara para su aprobación, se contemplara la construcción de edificaciones con el fin de sellar las medianeras existentes en el solar.

Pruéba de ello es el informe del Gerente de la Gerencia de Urbanismo en el que dice textualmente. El pasado mes de noviembre de 2005, nos reunimos en las dependencias de la gerencia de urbanismo con intención de reparar cuestiones que afectan al Plan Especial los técnicos dependientes del Plan Especial, en concreto al Arquitecto Técnico, la Arqueóloga y la Historiadora, así como el Gerente que suscribe y la Vicepresidenta, o sea yo, con el Técnico dependiente de la Delegación de Córdoba de la Consejería de Cultura.

En esta reunión junto a otras cuestiones se trató la innovación de planeamiento de la c/ Paseillo-Lavadero que establecía un espacio público sobre la misma. De la reunión mantenida y tras analizar la misma, se tomó en consideración la posibilidad de iniciar una nueva innovación que permitiese la existencia de un espacio público pero con cerramiento de las medianeras existentes.

El 28 de noviembre de 2005 se redacta una nueva innovación que recogía la conclusión de la reunión citada y que fue aprobada por Pleno 12 de diciembre 2005.

En fecha 3 de febrero los técnicos mantuvieron una nueva reunión, esta vez en Córdoba, sin que en la misma se mostrase disconformidad al respecto sobre lo acordado inicialmente.

Luego SI EXISTIO la recomendación del técnico de Cultura, y le vuelvo a decir que al me-

nos cuatro personas más fueron testigos de la entrevista con este señor, y si tenía alguna duda podía haberlo preguntado en el Consejo de la Gerencia y así se podría haber evitado enfrentar a técnicos con políticos y a dos Administraciones que tienen la obligación de trabajar juntas y que por motivos totalmente partidistas se han visto envueltas en cuestiones nada deseables.

Queda pues dicho, una vez más, que jamás he mentido a los vecinos de la Puerta Granada, ni por supuesto a los del municipio en general y le recomiendo que si me vuelven a acusar de mentirosa se preocupen antes de poder demostrar claramente que eso es así, de lo contrario habrá que pensar que los únicos mentirosos son ustedes.

Por otra parte me acusan de "haber faltado también a la propia lealtad institucional que se debe entre administraciones públicas. Porque no debemos olvidar que el Ayuntamiento de Priego, como en otros muchos ayuntamientos, buena parte de su gestión depende de la colaboración y cooperación que mantienen, tanto con la Junta de Andalucía, como con la Diputación Provincial o con otras asociaciones o entidades con las que tiene que mantener relaciones institucionales.....".

Al hilo de este tema, se me ocurre que todavía, y ya a pasado un mes, no hemos tenido ocasión de oír la valoración que el grupo municipal socialista hace de la actitud que algunos miembros de Asociación de la Puerta Granada tuvieron en este Salón. ¿Le parece al Sr. Aguilera que faltaron a la lealtad institucional? Solo defendían educadamente lo que por justicia les correspondía? El día que ustedes lo consideren opportuno espero que nos explique a todos los ciudadanos de Priego cual es su opinión al respecto.

Pero volviendo al tema de mi falta de lealtad institucional, tengo que decirle que efectivamente yo creo que debe de haber una lealtad institucional, pero claro no como ustedes la entiende.

Para empezar me gustaría que me dijera en qué y porqué he faltado a la lealtad institucional.

Usted entiende que nosotros hemos de ser leales al resto de instituciones supramunicipales porque de ellas depende (por fin lo reconoce) gran parte de las inversiones o proyectos de los municipios, y si nos portamos mal nos castigan y no nos dan el caramelito.

Mire usted el caramelito hace años que solo nos dejan darle un chupetón, mientras a otros, quizás más buenos les regalan la bolsa entera.

Me explico:

Según ustedes, hemos de ser leales con entidades que desde que se inicio el plan especial, hace ya dos años, no han mandado un solo euro para el pago de las nominas de los técnicos, teniendo que asumir este Ayuntamiento el pago de las mismas; o con entidades que tienen paralizado el programa de infravivienda teniendo que asumir este Ayuntamiento el coste del mis-

mo para que familias con necesidades puedan reparar sus viviendas; o con entidades que crean un Plan de Ordenación del Territorio Andaluz (POTA), y entre otros agravios, dejan a Priego fuera de la catalogación de ciudad monumental, claro que esto no nos debe extrañar, pues ya antes del famoso POTA, desde la Consejería de Turismo se impulsa un Plan Turístico para una Asociación de Ciudades Medianas del Centro de Andalucía que esta formada por Lucena, Antequera, Ecija, Estepa, Loja y Alcalá la Real, ninguna de las cuales es, ni por asomo mas monumental ni más turística que Priego, pero claro son mas leales o ¿será que todas tienen alcalde socialista?.

Y también tenemos que ser muy leales con la Consejería y Delegación de obras públicas, que tanto esta luchando por las comunicaciones de Priego.

Y como no, hemos de ser super leales con personas como el Sr. Cebrian. Si ese con el que usted Sr. Aguilera se sentó en una mesa y permitió desde el mutismo más absoluto que arremetiera contra este equipo de gobierno y el de Carrubey y más grave aún contra un movimiento ciudadano de su localidad, es decir formado por personas a las que usted representa, claro que usted que va a decir si el que arremetía resulta que lo hacia contra sus propios representados, pues no nos podemos olvidar que este hombre que tanto nos aprecia y al que hemos de guardar tanta lealtad es natural de Adamuz y parlamentario del PSOE por la provincia de Córdoba. Es decir es nuestro representante en el Parlamento de Andalucía, claro que con representantes como ese que cuando tiene que pronunciarse sobre una moción para la mejora de la carreteras en Priego se dedica a hablar de la guerra de Irak, a descalificar al portavoz del PP o lo mas vergonzoso aún a criticar en el Parlamento, y sin venir a cuento el pacto de gobierno de este Ayuntamiento, no me extraña nada la consideración que nos tienen las diferentes instituciones supramunicipales a las que tanta lealtad hemos de tener.

Sr. Aguilera, no dude usted que nosotros sabemos ser leales con aquellas instituciones o personas que se merecen nuestra lealtad, y esta lealtad por encima de todo la tenemos hacia los ciudadanos de nuestro Municipio, ellos son los que han decidido que actualmente defendamos sus derechos y hagamos lo posible por aumentar su bienestar, y por eso a pesar de que ustedes lo interpretan como una falta de lealtad, miembros de este equipo de gobierno, junto con ciudadanos de la plataforma se manifestaron hace tan solo unos días para reclamar unas mejores comunicaciones para nuestra comarca. Ustedes no estuvieron, quizás por lealtad institucional. Claro que no hace tanto tiempo cuando el PP gobernaba en Madrid, algún miembro de su partido aquí presente, junto con otros compañeros,

(continúa en la página siguiente)

La regla de Paco Arenas

(viene de la página anterior)

incluso alguno de mis compañeros, cortaban carreteras reclamando la Autovía Córdoba-Antequera. Sería que todavía no se había inventado eso de la lealtad institucional.

Está claro Sr. Aguilera y Señores y Señoras del PSOE, que después de lo dicho no pensaran que voy a dimitir.

Exacto: Va a ser que NO.

Por el contrario en este año que queda de legislatura, con apoyo de esas instituciones supramunicipales o sin el, voy a luchar, como siempre he hecho por conseguir los máximos logros para mi ciudad, pues para eso me votaron los ciudadanos y con su ayuda, apoyo y comprensión me siento más que recompensada.

Y por ultimo y para finalizar me gustaría explicar a todos los ciudadanos lo que el grupo socialista entiende por Lealtad institucional, lealtad a los ciudadanos, lo que para ellos significa la palabra mentira y engaño.

Recordará Sr. Aguilera, y si no pregúntesele a su compañero Delgado Toro, entonces Alcalde, de la necesidad que Priego tenía y tiene de la construcción de la Ronda Norte, la ronda que por el Camino de los Silos iba a descongestionar de tráfico la Avda. de España. Una ronda cuya construcción todos los grupos apoyamos y para la cual se aprobó por unanimidad de todos en pleno y se ratificó en comisión de gobierno su inclusión en los Planes Provinciales y la petición de una subvención para su construcción con un presupuesto de 37.691.922 pesetas.

Se nos concedió la subvención de casi 20.000.000 millones de pesetas, el ayuntamiento se comprometió a poner el 50% restante, es decir, otro tanto, en el expediente obran las certificaciones de los técnicos justificando el gasto que se había realizado en la construcción de la circunvalación, no necesito decir que la circunvalación al día de hoy sigue sin hacer.

En palabras del Sr. Delgado, en el acta del Pleno de los presupuestos del 2004, "el gastar un dinero en algo distinto a los que se tenía previsto, en política, se llama Malversación".

Sr. Aguilera yo no sé si esto es malversación, puesto que no se de estas cosas tanto como su compañero Delgado, lo que si se que es mentir con mayúscula, que es engañar y reírse de los ciudadanos, pero sobre todo que es la falta de respeto y la deslealtad más absoluta hacia la Institución que representamos.

Como he dicho anteriormente, en el expediente están todas las justificaciones del gasto que se tenía previsto hacer, como si se hubiese realizado, lo que no consta ni en este ni en ningún expediente, que hayamos podido encontrar, es en que se gastó o donde fue a parar el dinero de esa subvención de 20 millones y los 20 de la aportación municipal.

Quizá algún día el grupo socialista nos pueda explicar donde fue a parar el dinero, pero lo que nunca podrá explicar porque no hay nada que lo justifique es la mentira y el engaño y la falta de respeto hacia la Institución y hacia los ciudadanos y sobre todo la falta de autoridad moral que tiene para pedir la dimisión de nadie.



JOSÉ MARÍA DEL PINO

He recibido una carta de Paco Arenas; un amigo de juventud, compañero de bachillerato, que se marchó a Mallorca hace muchos años y allí se casó y hace su vida. Nos vemos por Priego cada cierto tiempo porque nunca perdió sus raíces y aprovecha siempre la ocasión para volver a su familia y su pueblo. Me gusta saludarlo, tomar un par de cañas y hablar de aquellos viejos tiempos nuestros en los que la juventud era nuestro principal y casi único valor; rememorar nuestras vivencias comunes y compartir información sobre aquella tribu de adolescentes que fuimos, como les va en la vida, qué ha sido de Juanito o de Manolo, con quién se casó por fin la Mari Pili aquella tan guapa que a todos nos gustaba o que lástima de no se quién, con lo que prometía en la vida y lo mal que le está yendo; en fin, esas cosas normales que todos compartimos con aquellos que fueron de los nuestros y la vida les alejó en algún momento.

Su carta me ha fascinado porque solo contiene cuatro o cinco fotos de una regla. Una regla de dibujo, de aquellas antiguas de madera que usábamos los escolares antes que la escuadra y el cartabón aparecieran en nuestras vidas. Una regla llena de dibujitos infantiles que he reconocido como míos y con toda seguridad de aquel primero de bachiller del año sesenta y dos; una regla comprada seguramente en la imprenta Márquez o en la tienda de José Pérez por dos o tres pesetas y decorada por un niño de diez u once años, yo, hace ya cuarenta y tantos; ...y, parecerá una chorrada pero me ha emocionado. Paco me dice que la guarda como una reliquia de su pasado; y yo, al ver esas fotos, me he visto a mí mismo con pantalóncillo corto de paticas de gallo, tupé repeinado con sargatona y una caja de lápices en la mano pintando ranas en un listón de madera mientras el cura Romero nos daba la lección.

Ante esas fotos he pensado que las personas amarramos nuestra propia identidad con pequeños y sutiles lazos irrelevantes que a pesar de su poca significatividad objetiva nos sirven como anclas de la memoria para sujetar nuestra individualidad impidiéndonos navegar a la de-

riva y tal vez hasta un naufragio, porque no hay nada peor que perderse a uno mismo. Recuerdo como mi padre hablaba con frecuencia de una pistolica que pidió para Reyes cuando era niño y que los Reyes nunca le trajeron; la frustración y el desengaño grabaron el juguete en su memoria y arrastró el recuerdo durante toda su vida. Mi madre siempre que tiene oportunidad menciona el cesto de nueces que tenían en el terrado de la casa cuando era niña; y yo mismo tengo una fijación con la película de Joselito que tanto menciono en esta columna o conservo en casa un viejo y espantoso reloj de porcelana, propaganda de no se que anís de Rute, que me une a mi infancia más remota de una forma tan singular como inexplicable. Siempre, siempre hay una foto, un objeto o un recuerdo que nos impide olvidar quienes fuimos, aunque ahora seamos otra cosa.

Y nada peor que aquellos que pierden su propio rastro; los que olvidan premeditadamente sus mocos y sus churretes de aquella niñez lejana o se engañan a si mismos pensando que siempre olieron igual que ahora, sin pensar que el bote de colonia de doscientos euros solo lo tienen desde esta última navidad. Nada es peor para un hombre, o una mujer, que la sustitución de su pasado por una versión maquilada e ideal que responde más a lo que su vanidad actual le dicta que a ninguna realidad. Cuando una persona suelta amarras con su propio pasado corre mucho riesgo de irse de vareta y terminar haciendo el ridículo porque los biberones llevan más que leche y esas cosas terminan saliendo a relucir. En esta sociedad cepillada y próspera de dos días y entre tanto nuevo rico con cimientos de pan y mortadela, llama la atención la cantidad de gente que parece haberse criado en el palacio de Liria lo mismo que llama la atención que alguien guarde su regla escolar como un precioso referente de su pasado hasta el punto de hacerle unas fotos para que las vea su amigo y recuerde la sencilla inocencia que nos adornó hace tiempo.

Y estas pequeñas cosas que a primera vista pudieran interpretarse como una jilipollez sentimental consecuencia de la chochez premenopáusica propia de nuestra edad, en el fondo dicen más de nosotros mismos que el coche, el chalet o la cuenta corriente con la que alardeamos de ser lo que en realidad no somos.

Sobre las chimeneas industriales de Priego

Comunicado de la oficina técnica del plan especial de protección, reforma interior y catálogo del centro histórico de priego de córdoba de la gerencia de urbanismo

(En relación con el artículo aparecido en adarve nº 714 de fecha 1 de marzo de 2006)

Las chimeneas industriales de Priego de Córdoba no cuentan con ningún tipo de protección relacionada con su condición de bienes inmuebles con valor patrimonial, de acuerdo con los instrumentos para este fin previstos en la legislación de patrimonio histórico vigente (Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, de 25 de junio; Ley de Patrimonio Histórico Andaluz, 11/1991, de 3 de julio).

De acuerdo con el art. 4 de la legislación estatal en materia de patrimonio histórico (Ley 16/1985, de 25 de junio) la corporación local puso en conocimiento de la Consejería de Cultura, con fecha 4 de agosto de 2004 la necesidad de proteger las chimeneas industriales y se propuso a esta Consejería su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico con carácter genérico colectivo ya que en virtud de la legislación vigente (art. 9 de la LPHA 11/1991, de 3 de julio y art. 5 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía) es esta Consejería la que tiene atribuidas competencias para este fin.

El Ayuntamiento, por tanto, solicita el inicio de un procedimiento administrativo en el que el órgano sustitutivo en virtud de la distribución competencial de esta materia concreta es la Junta de Andalucía. Estamos hablando por tanto de una legislación sectorial - protección del patrimonio histórico - en la que las competencias municipales son de mera propuesta del inicio de un procedimiento administrativo tal y como se establece en el marco normativo común de las administraciones públicas constituido por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre).

Coinciendo con la fecha de solicitud de protección de las chimeneas, se notifica a los propietarios el inicio de los trámites con la Consejería competente. Hemos de tener en cuenta que la protección de las mismas, con la consiguiente aplicación del régimen jurídico que impediría su derribo, no se hace efectiva en tanto no se emita resolución por el órgano sustitutivo, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. La in-

coación que, insistimos, lleva aparejada la aplicación del régimen jurídico vigente en materia de patrimonio, no se ha producido a fecha de hoy por lo que el Ayuntamiento no tiene potestad para intervenir en casos como la demolición de las chimeneas en Gaspar de Montellano.

Caso distinto a las dos chimeneas derribadas son las que se encuentran en calle Real, 42 (Barrio de La Villa) y la chimenea en Paseo de Colombia, 25 (Molino aceitero de Doña Salud Madrid). Estos elementos se encuentran afectados por la protección integral que el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba, a través de su Catálogo, otorga a la totalidad parcela; sólo es posible realizar obras de conservación integral en el inmueble, por lo tanto solo podrán realizarse obras de conservación en las chimeneas al ser éstas parte integrante de dichos inmuebles.

En cuanto a las hornacinas señalar que éstas se encuentran protegidas según lo dispuesto en el Capítulo 7. Art. 4.65 del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico. El proyecto de demolición de calle San Luis, 19 ha contemplado la conservación del exvoto, del que solo quedaba la hornacina metálica tal y como quedó documentado por los servicios técnicos de la gerencia de urbanismo. El proyecto de nueva planta al que se le ha concedido licencia contempla la integración en la fachada tanto del elemento conservado como la colocación de una estampa similar a la que existía - desaparecida hace años - y que estaba relacionada con la advocación de la Virgen de Belén.

En cuanto a Plaza de los Caballos, 5 hay que señalar cómo también se ha conservado el exvoto existente en la fachada al demoler el inmueble y cómo el proyecto de nueva planta contempla la integración del mismo en el lugar exacto donde se encontraba. Este dato queda reflejado en el proyecto de nueva planta visado por el colegio profesional y presentado en esta Gerencia de Urbanismo.

En la Gerencia de Urbanismo somos plenamente conscientes del valor de nuestro patrimonio cultural y nuestro trabajo diario se centra en conseguir que sea respetado y conservado y velamos, claro está, por el cumplimiento de la normativa. Es necesaria una conciencia colectiva de la importancia del patrimonio que poseemos y que aúnamos esfuerzos para su conservación ya que es una labor de todos.

Ya es primavera en las fincas de caza de Andalucía

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN-PRIEGO

Los meses primaverales vienen siendo utilizados tradicionalmente en las fincas de caza para el denominado "control de predadores", expresión eufemística queconde crueles actuaciones encaminadas al exterminio de determinados grupos faunísticos, en particular las aves rapaces y los mamíferos carnívoros. Para ello se utilizan algunos métodos que con carácter general están prohibidos por la normativa vigente, aunque habitualmente son autorizadas por las administraciones autonómicas, mientras que otros métodos, como los cepos y los cebos envenenados, se utilizan siempre de forma ilegal.

Las Comunidades Autónomas, en un intento de responder cumplidamente a las exigencias del sector cinegético, autorizan de manera casi discrecional el uso de métodos no selectivos de caza como el lazo o la jaula trampa, a pesar de que su autorización requiere, un informe que justifique la necesidad de la actuación, la ausencia de riesgo para especies protegidas y la no existencia de alternativas. Algo que actualmente no se está haciendo.

A pesar de las numerosas autorizaciones excepcionales, estos métodos también son utilizados de manera ilegal en numerosas fincas de caza con objeto de eliminar los predadores naturales y asilvestrados, especialmente el zorro, en el caso de las especies silvestres, y de los perros errantes y gatos cimarrones, en cuanto a los animales domésticos. El objetivo es el incremento en las posibilidades u opciones de cazar mayor número de ejemplares de las especies cinegéticas.

Las estadísticas revelan que durante los últimos 12 años, más del 70% de las muertes anuales conocidas de aves rapaces y mamíferos protegidos se deben a la utilización fraudulenta de métodos no selectivos de caza (venenos, lazos, cepos, caja-trampa, etc.). Siendo Andalucía una de las Comunidades Autónomas más afectadas, en cuanto al uso de venenos y otros métodos no selectivos para el exterminio de predadores.

Lamentablemente, cada año, ante el comienzo del periodo de actuaciones en la mejora de los cotos de caza, las administraciones autonómicas demuestran la misma incapacidad de control y regulación. Consecuentemente, existe el riesgo de que se generen situaciones y hechos que nos trasladan a otras épocas pretéritas, cuando la persecución de alimañas estaba institucionalizada, y los ejemplares de rapaces y mamíferos protegidos, sacrificados, se contaba por cientos de miles.

Para superar esta situación, Ecologistas en Acción exige a las administraciones la adopción de medidas urgentes en el ámbito legislativo, administrativo y de vigilancia. Concretamente, Ecologistas en Acción solicita al Ministerio de Medio Ambiente, que en la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, actualmente en elaboración se incluyan medidas concretas para la reducción de los impactos negativos ambientales que lleva parejo actualmente la caza. Además, Ecologistas en Acción considera imprescindible que las administraciones autonómicas adopten las siguientes medidas:

- La aprobación de planes para la erradicación de métodos no selectivos de caza (cebos envenenados, lazos y cepos); creación de grupos especializados de agentes de medio ambiente, equipados con canes adiestrados en la detección de cebos envenenados; puesta en marcha de un operativo de seguimiento en los cotos de caza reincidentes, en las comarcas donde estas prácticas están más extendidas, en los cotos limítrofes con vertederos, y en general, en los espacios naturales protegidos; suspensión de la actividad cinegética inmediata en los cotos de caza donde se confirme un aprovechamiento desordenado e insostenible, en especial en los casos de aparición de métodos no selectivos de caza y prohibición de los vallados cinegéticos en el medio natural.

Un dossier sobre el caso “Almazaras” llega a manos de la ministra de Agricultura, Elena Espinosa

MANUEL PULIDO

El pasado 4 de marzo, la ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, invitada por la Unión de Pequeños Agricultores (U.P.A) asistió en Santaella (Córdoba) a la inauguración de una jornadas sobre el Plan Nacional de Regadios.

Esta circunstancia fue aprovechada por el Secretario Provincial del sindicato UPA, José Luis Gutiérrez, para facilitar un encuentro entre la ministra y representantes de la Plataforma “2.000 familias por su aceite” afectados por la presunta estafa de Almazaras de Priego.

Además de la ministra se encontraban presentes altos cargos del ministerio, entre ellos el director general de Desarrollo Rural, Francisco Amarillo, y de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía.

Al término de la inauguración de las jornadas tuvo lugar el encuentro de la ministra al que asistieron ocho miembros de la Plataforma representando a cuatro cooperativas: La Purísima, representada por su presidente Juan Carlos Cañadas, El Cañuelo, Fuentetójar y Brácaná (de Zamoranos no fue ningún representante)

Durante el encuentro, el portavoz de la plataforma, Francisco Calvo, agradeció a la ministra la deferencia en atenderles y le expuso de forma muy breve, pues el tiempo no daba para más, la grave situación y el problema que ha ocasionado en la comarca la presunta estafa, entregándole un dossier informativo relacionado con el Caso “Almazaras de



La Ministra Elena Espinosa recoge un lazo color oro símbolo del aceite

Priego” y un lazo color oro identificativo de la plataforma y del aceite, el cual aceptó con agrado.

Posteriormente, ya a solas con el Director General de Desarrollo Rural del Ministerio, Francisco Amarillo, el cual se hizo cargo del dossier, los representantes de la plataforma en unión del secretario provincial de U.P.A., José Luis Gutiérrez, pudieron conversar en profundidad del tema

con el director general al que le pidieron apoyo y colaboración.

Francisco Amarillo asesoró a los representantes de la plataforma sobre las posibles vías de solución que puede tener el caso, mostrándose muy receptivo y atento sobre el tema y ofreciendo su colaboración y apoyo en la medida de sus posibilidades.

El portavoz de la plataforma, Francisco Calvo, mostró su satisfac-

ción señalando que “estamos muy contentos ya que vamos a conseguir que nuestro caso llegue a manos del Gobierno Central” lo que supone un paso muy importante y “esperamos que sirva para conseguir lo antes posible que nuestros objetivos y el de las 2.000 familias afectadas sean alcanzados de forma satisfactoria”.

Ecologistas en Acción pide al Ayuntamiento de Priego que publique los análisis hechos al agua potable

REDACCIÓN ADARVE

Ecologistas en Acción ha pedido al alcalde de Priego de Córdoba, Juan Carlos Pérez Cabello “que se publiquen los resultados de las analíticas realizadas al agua destinada al consumo humano” en la localidad, ante la “preocupación” de los ciudadanos sobre la calidad del agua potable.

A través de un comunicado, Ecologistas en Acción detalló que en su solicitud al alcalde le recomienda que difunda tales datos mediante “el espa-

cio web del propio Ayuntamiento de Priego, actualizando los datos periódicamente, así como remitiendo esta información a los medios de comunicación locales y permitiendo el acceso a la misma a cualquier ciudadano que lo solicite”.

A juicio de Ecologistas en Acción, dicha medida se hace necesaria ya que “existe cierta preocupación ciudadana por la calidad de agua potable que se suministra a través de la red de abastecimiento urbano, y esta preocupación se ha visto especialmente agravada por los recientes ca-

sos de contaminación detectados en numerosos embalses andaluces, que han creado gran alarma social en las poblaciones que se abastecen de ellos”.

“Aunque el agua que se consume en Priego proviene de manantial, la carencia de información sobre los resultados de las analíticas que se le realizan ha propiciado cierta desconfianza en el ciudadano”, según la asociación ecologista, y por este motivo se ha pedido la difusión de los datos sobre las analíticas realizadas al agua potable.

Por su parte, el concejal de Infraes-

tructuras, Agustín Espinosa, respondió a los ecologistas preguntándose cuántos consistorios publican en su web las analíticas de agua.

Espinosa aclaró a ADARVE que no existe preocupación alguna por la calidad del agua, ya que está dentro de los parámetros correspondientes, teniendo «una calidad totalmente aceptable». En este sentido, el edil declaró que se hacen continuos análisis y que si se llegara a detectar alguna anomalía, el Ayuntamiento sería el primero en actuar.

actualidad

El delegado de obras Públicas señala que los principales ejes de acceso a Priego están en fase de proyecto

REDACCIÓN ADARVE

El delegado del Gobierno, Antonio Márquez, ha aclarado que todas las vías de titularidad autonómica que vertebran la comarca de la Subbética están ejecutándose o programadas. Así lo ha hecho saber en la reunión que han mantenido los delegados de la Junta con los alcaldes de la mancomunidad de la Subbética en Carcabuey.

A este respecto, el delegado de Obras Públicas, Francisco García, ha explicado que se ha abordado la situación de las vías de comunicación cercanas a Priego. Sobre esta cuestión, el delegado ha señalado que los principales ejes de acceso a este municipio están en fase de proyecto.

Respecto al eje de la A-333 Puente de San Juan-Priego-Iznájar, García aclara que aún está pendiente la variante de

El Cañuelo. La próxima semana se licitará la redacción del proyecto de obra de la misma.

En otro orden de cosas, García ha expresado que la Consejería de Obras Públicas ha sido sensible con los responsables públicos de Priego y diversos colectivos de la zona, respecto al paso de Las Angosturas. Por ello, la Junta procedió a la redacción de un estudio informativo que permitiera poner sobre la mesa diferentes opciones. El delegado concluye que finalmente, se ha optado por la mejor opción que pasa por construir una variante en este punto, que garantice unos accesos adecuados a Priego de Córdoba, y ponga en valor este enclave natural. La licitación del proyecto de obra, se llevará a cabo una vez que concluya la tramitación ambiental.

En cuanto al tramo Priego - Iznájar, en los próximos me-

ses concluirá la redacción del proyecto y posteriormente, se licitarán las obras.

García destaca como otro eje importante el de la A 339 Cabra - Carcabuey - Priego - Almedinilla, hasta el límite provincial. El próximo mes de abril, concluirá la redacción del proyecto de la obra. El delegado de obras públicas aclara que, posteriormente, se iniciarán los trámites para la obtención de los terrenos y se licitarán las obras, que comenzarán antes de finales de este año. Con este proyecto se consigue otorgar mayor seguridad y comodidad a los usuarios, con la construcción de carriles para vehículos lentos. La Junta mejorará igualmente los accesos de las poblaciones situadas en este eje, y reforzará el firme entre Carcabuey y el límite provincial.

El delegado de Obras Públicas ha informado a los alcaldes



Francisco García:
Delegado de Obras Públicas
des de la mancomunidad, de
los estudios informativos del
futuro eje de comunicación
Úbeda - Estepa a su paso por
la provincia. En este apartado,
García ha destacado que, en
los próximos meses, se adjudicarán
las obras del primer tramo
de este eje que transcurrirá
entre Cabra y Lucena.

El PP pide pasos elevados y la mejora de accesos de la A-339 a la ciudad

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El grupo parlamentario popular ha presentado en la Cámara Andaluza una proposición no de ley para que se estudie la reordenación de los accesos a la localidad de Priego en los puntos kilométricos 24 y 27 de la A-339.

La parlamentaria andaluza y teniente de alcalde de Priego, María Luisa Ceballos, informó que esta proposición persigue que, en el plazo más breve posible, se arreglen los accesos a Priego por la A-339, ante los numerosos accidentes que se han producido en esta vía.

Asimismo, el PP ha pedido igualmente que se cons-

truya un paso elevado o bien un paso subterráneo para atravesar la A-339 en el kilómetro 24, concretamente en la intersección de esta vía con la carretera de Zagrilla ya que, como indicó Ceballos, en esta zona existen numerosas viviendas residenciales por lo que existe un peligro en dicho cruce ya que es atravesado por muchos peatones a diario.

Informes ambientales

El PP también ha presentado otra proposición no de ley en la que insta al gobierno andaluz a que realice los informes ambientales necesarios para acometer pasos de fauna en las zonas

que atraviesa la A-339, dentro del parque natural de las sierras Subbéticas.

Asimismo, los populares piden que en los nuevos

carriles de vehículos lentos, que se tiene previsto ejecutar en breve plazo, se incluya la realización de dichos pasos de fauna.



Miguel Forcada y M. Luisa Ceballos

Entrega de honores y distinciones concedidos por el Ayuntamiento

El reverendo José Camacho recibió el título de Hijo Predilecto de la ciudad y el empresario Antonio Ruiz-Ruano Medina la medalla de Plata

El pasado 28 de febrero, Día de Andalucía, el Teatro Victoria convertido para la ocasión en salón de plenos, albergó el acto institucional de la entrega de honores y distinciones contraídos con el municipio, mediante el cual se concedía al reverendo José Camacho el título de Hijo Predilecto de la ciudad y al empresario Antonio Ruiz-Ruano Medina la Medalla de Plata.



Momento de la entrega de honores y distinciones al reverendo José Camacho y al empresario Antonio Ruiz-Ruano Medina

Fotos: M Osuna

INMACULADA CANO

El patio de butacas se encontraba totalmente abarrotado de público del más amplio espectro de la sociedad prieguense, destacando la presencia de numerosas autoridades civiles y eclesiásticas, entre las que se encontraba el Señor obispo de la Diócesis, Juan José Asenjo.

La corporación municipal presidió el acto, siendo el secretario general el encargado de señalar y poner en general conocimiento del público, la normas que regulan el Reglamento de Honores y Distinciones.

La presentadora de Localia Priego TV, Laura Serrano, fue la encargada de conducir el turno de intervenciones, dando la palabra al concejal de Cultura, Miguel Forcada Serrano, instructor del expediente del nombramiento de Hijo Predilecto.

Título de Hijo Predilecto para José Camacho Marfil

Forcada hizo una detallada semblanza del reverendo José Camacho, resaltando la personalidad y dedicación del sacerdote prieguense por su pueblo; discípulo de D. Angel Carrillo y como pasó los diez primeros años de su vida sacerdotal en Espejo, donde sufrió un accidente al caer del tejado de la iglesia, en la aldea de Santa Cruz. Ya recuperado volvió a Priego como Capellán de la Hermandad de Jesús Nazareno en 1973.

El instructor del expediente señaló que la petición de Hijo Predilecto del sacerdote fue presentada por la Hermandad de la Columna a la que se sumaron numerosas cofradías prieguenses, así como numerosas asociaciones y ciudadanos en general. El sacerdote recogió el nombramiento de manos del alcal-

de Juan Carlos Pérez Cabello y en un simpático discurso agradeció el cariño recibido de todo el pueblo, con esta distinción.

Medalla de Plata para Antonio Ruiz-Ruano Medina

Seguidamente el concejal delegado de Hacienda, Antonio Pérez Menjibar, comó instructor del expediente de la Medalla de Plata de la ciudad tomó la palabra, destacando la trayectoria profesional de Antonio Ruiz-Ruano Medina como empresario de nuestra ciudad.

Resaltó sus valores profesionales señalando sus inicios como trabajador de la construcción y como a través de su laboriosidad y talento logró crear su propia empresa "Mármoles Santo Domingo" a la que a dedicado toda su vida y que hoy día consta de gran prestigio y gran expansión por toda nuestra co-

munidad, dando ocupación a 20 trabajadores. El alcalde Juan Carlos Pérez Cabello impuso la Medalla de Plata al ya jubilado empresario, pues ahora son los hijos de éste los que regentan la empresa.

Antonio Ruiz-Ruano, agradeció la distinción y sus emotivas palabras las dedicó al apoyo recibido por su esposa, familia y trabajadores.

Cerró el acto el alcalde, con palabras de felicitación y enhorabuena para los homenajeados, pasando a realizar un discurso propio de la fecha que se celebraba, en la que se mostró como defensor de la reforma de estatuto andaluz.

Concluyó el acto con la intervención musical por parte del <<Grupo Metales>> de la Banda Municipal de Música, que tocó varias piezas para finalizar con la interpretación del Himno de Andalucía.

El reverendo José Camacho Marfil recibió el título de "Hijo Predilecto de la ciudad de Priego de Córdoba del año 2005"

TEXTOS: PEDRO J. GARCÍA BARRIOS

FOTOS: M OSUNA

El reverendo José Camacho Marfil recibió, el 28 de febrero, el título de "Hijo Predilecto de la ciudad de Priego de Córdoba del año 2005" de manos del presidente de la Asociación Cultural ADARVE.

En el mismo acto le fue entregada la medalla de plata de la Agrupación de Cofradías y Hermandades y Cofradías de Priego por parte de Salvador Calvo.

Unas horas antes de esta celebración, en el restaurante Rinconcillo II, se celebró el noveno Open Internacional de Tenis de Mesa tan prestigioso para nuestra localidad. Pero, si alguien se erigió en protagonista de tan señalada fecha este año fue, sin lugar a dudas, el reverendo José Camacho Marfil que recibió una triple distinción.



Aspecto del Salón donde se presentó el acto

El 28 de febrero, Día de Andalucía, se viene celebrando en los últimos años en nuestro municipio, como acto institucional, la entrega de honores y distinciones a determinados ciudadanos, colectivos o instituciones en reconocimiento a los méritos contraídos con nuestra ciudad.

Además, se celebró el noveno Open Internacional de Tenis de Mesa tan prestigioso para nuestra localidad. Pero, si alguien se erigió en protagonista de tan señalada fecha este año fue, sin lugar a dudas, el reverendo José Camacho Marfil que recibió una triple distinción.

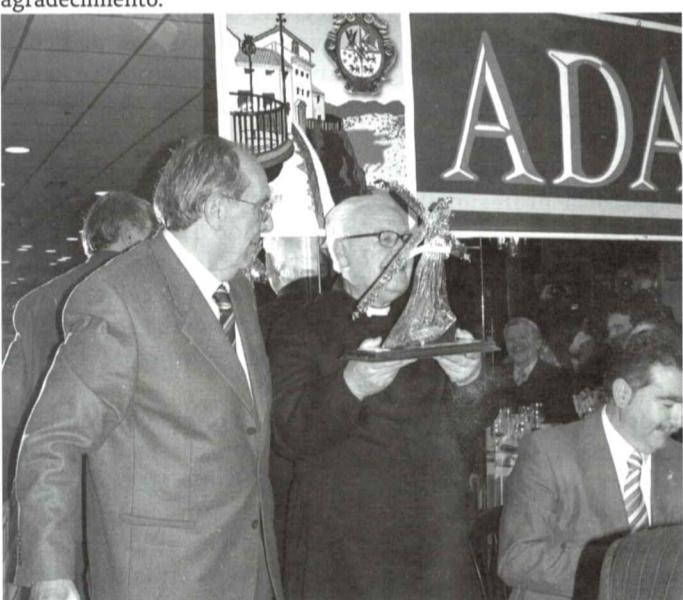
En tal día se le reconoció, por medio de distintos colectivos, toda su labor profesional, humana y espiritual que ha desempeñado desde que "desembarcó" en nuestro municipio como Capellán de la Hermandad de Jesús Nazareno, allá por el año 1973. A nuestro paisano se le concedió la Medalla de Plata de la Agrupación de Cofradías y su nombramiento como Prieguense del Año 2005 (distinción que concede la Asociación Cultural ADARVE en su vigésima edición).

El acto se celebró en el restaurante Rinconcillo II, en el transcurso de un almuerzo al que asistieron unas 500 personas. Ellas pudieron compartir con nuestro conciudadano D. José esas horas de gratitud a su persona y a su obra. Entre los numerosos asistentes podemos encontrar autoridades, representantes políticos, representantes del clero -entre ellos el Sr. Obispo de nuestra Diócesis-, representantes de cofradías de nuestra localidad o, simplemente, paisanos que quisieron unirse a este día señalado de convivencia y homenaje, así como un nutrido grupo de vecinos de Espejo con su alcalde a la cabeza, por ser éste el pueblo donde ejerció en sus primeros años de sacerdocio.

El reverendísimo Obispo, Juan José Asenjo, destacó la importancia del reconocimiento que se estaba dando a la trayectoria, no sólo profesional sino de vida, de nuestro paisano; igualmente destacó y explicó que, usualmente, los actos públicos de agradecimiento a un sacerdote se suelen celebrar cuando se asciende dentro de la jerarquía eclesiástica y que es poco común, y digno de admiración, el que a "un cura raso" se le ensalce su labor en un acto público, más aún cuando dicho acto es promovido por los feligreses que le rememoran sus meritos y transmiten su admiración y agradecimiento.



El Reverendo José Camacho recibiendo el Título de Hijo Predilecto de la ciudad de Priego de Córdoba



El Hermano Mayor del Nazareno le entrega un nazareno en plata

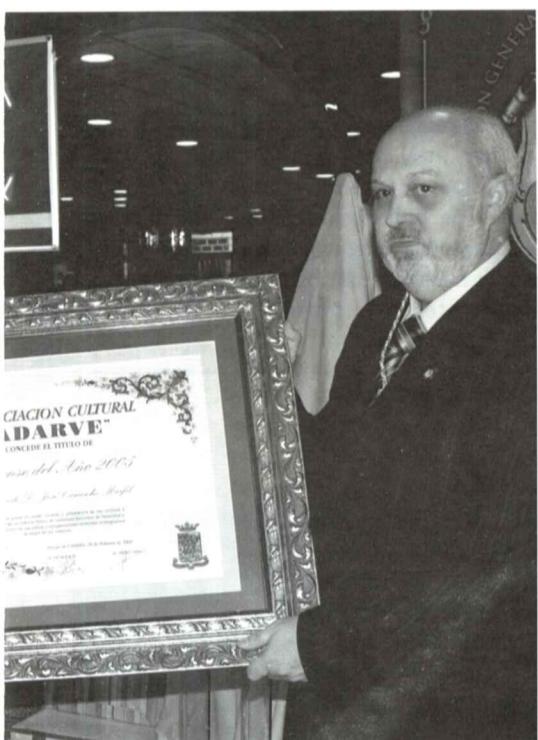


Salvador Calvo entregándole la medalla de plata de la Agrupación ADARVE

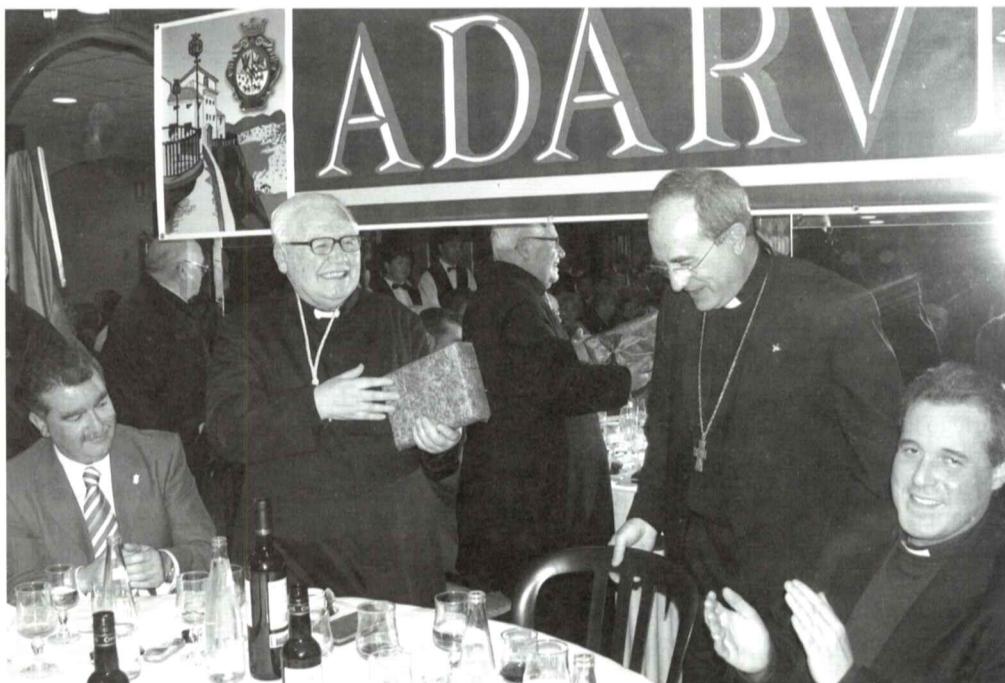
José Camacho Marfil Priegoense del Año”

El pasado 28 de febrero, el título de “Priegoense del Año” fue concedido por la Asociación Cultural ADARVE, Manuel Pulido, en el Teatro Victoria, en el Rinconcillo II a la que asistieron unas 500 personas.

Medalla de plata de la Agrupación de General de Hermandades y Cofradías de Priego de Córdoba a su presidente, Salvador Calvo. Teatro Victoria, el reverendo José Camacho Marfil que le fue entregado por el alcalde, según acuerdo a un expediente promovido por la Pontificia y Real Cofradía.



“Priegoense del año”



José Camacho recibió un libro de manos del obispo de la Diócesis, Juan José Asenjo

El Presidente-Director del Periódico Adarve, Manuel Pulido, dio paso al acto protocolario de la entrega del título de “Priegoense del Año 2005”. Nuestro director resaltó el carácter y la filosofía que tiene dicha distinción para entender el por qué desde ADARVE se le había concedido el galardón a instancias de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores y San Juan Evangelista: “resaltar los méritos de una persona, colectivo o institución que haya destacado, bien en dicho año en sí o en una larga trayectoria de tiempo, en cualquier campo o actividad humana que haya tenido una estrecha relación con nuestra ciudad”.

Los sobrados merecimientos por los que se le había concedido esta mención, y la ardua tarea que supondría concretar el mérito o los méritos que definen a nuestro conciudadano, hicieron que el director de este quincenario esbozara un breve recorrido por la vida de D. José y señalara algunos detalles sobre su faceta humana y cristiana: “persona que derrocha afectividad por doquier y que, continuamente, nos enriquece a diario con sus lecciones de humildad y amor”.

Igualmente tuvieron emotivas palabras de reconocimiento Salvador Calvo López, presidente de la Agrupación General de Hermandades y Cofradías, que le entregó la Medalla de Plata de la Agrupación, así como Francisco Adame, Hermano Mayor de la Columna, cofradía ésta que propuso al Ayuntamiento su nombramiento como Hijo predilecto.

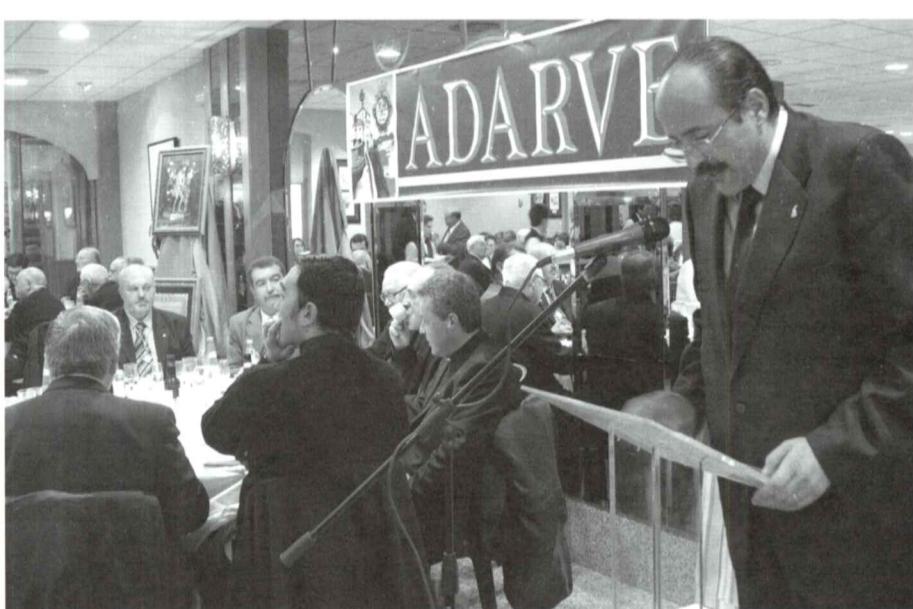
Asimismo, un representante de los vecinos venidos de la localidad de Espejo recordó la llegada de Don José a aquel pueblo y la huella que dejó tras su marcha.

Entre las numerosas muestras de cariño y obsequios que recibió D. José podemos destacar una bella nazareno de plata que le hizo entrega la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Nazareno de manos de su hermano mayor, Juan de Dios Aguilera Benítez.

Como muestra de su buen hacer como guía espiritual y de la impronta que deja en quien se

relaciona con él, al acto se unieron, como señalamos antes, un nutrido grupo de personas, representantes de la población de Espejo, que quisieron unirse al homenaje y le hicieron entrega de un regalo; recordemos que nuestro paisano estuvo destinado 10 años en esta localidad donde desempeñó tareas pastorales con los más jóvenes y, a pesar del tiempo pasado, aún le recuerdan con cariño.

Estos homenajes, junto al nombramiento como Hijo Predilecto de la ciudad, coincidentes en el mismo año, son la prueba irrefutable de haber cumplido con creces su labor pastoral a la vez que despertaba el cariño de sus paisanos. Pero esta tarea no acaba aquí, esto es un homenaje a una continuidad, no al fin de una labor. Por ello, desde aquí, queremos felicitar y animar a D. José Camacho a continuar como referente de la Iglesia en nuestro pueblo con esa sencillez humanizadora. Nadie es profeta en su tierra aunque siempre hay una excepción que confirma la regla: en este caso la tenemos en la persona del reverendo José Camacho Marfil.



El Hermano Mayor de la Columna Francisco Adame

El Victoria acogerá la ópera Carmen de Bizet

REDACCIÓN ADARVE

El próximo 31 de marzo, viernes, con motivo del XV aniversario de la Obra Social de Unicaja, será patrocinada por esta entidad en Priego la ópera Carmen de Bizet que será puesta en escena por el ballet del Teatro de la Ópera de Jarkov, uno de los más antiguos de Ucrania.

Su repertorio lo forman las óperas y ballets clásicos más importantes, con obras de Tchaikoski, Rimski-Korsakov, Rossini, Puccini, Sanint Saens, Gounod, Leoncavallo y N. Lysenko.

Las entradas se pondrán a la venta a partir del día 20 de marzo, en las oficinas del Área de Cultura, al precio de 15 euros con su correspondiente descuento para los socios del teatro.

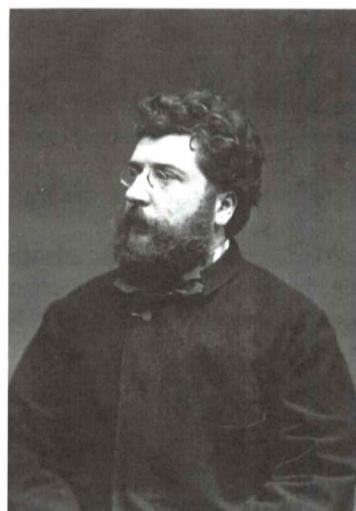
La ópera Carmen

La obra más conocida de Bizet es su ópera Carmen, de 1875, que está basada en una novela de 1846 del mismo título debida a

Prosper Mérimée. Influenciado por Giuseppe Verdi, compuso el papel de Carmen para una mezzo-soprano. No teniendo éxito inmediatamente, Bizet llegó a desanimarse por el supuesto fracaso pero recibió alabanzas de compositores tan preclaros como Camille Saint-Säens, Piotr Illich Tchaikovsky y Claude Debussy, quienes reconocieron sus méritos. Sus opiniones fueron proféticas pues el tiempo ha hecho de Carmen una de las obras más populares del repertorio operístico.

Bizet no tuvo ocasión de disfrutar del éxito de Carmen. Unos pocos meses después del debut de la ópera, mientras se encontraba bajo los efectos de una grave depresión mental, murió a la temprana edad de 36 años, coincidiendo con el sexto aniversario de su matrimonio. La causa oficial del fallecimiento fue un fallo cardíaco debido a «reumatismo articular agudo». Fue enterrado en el cementerio Père Lachaise de París.

Aunque esta faceta no sea muy conocida,



Bizet fue un extraordinario pianista que mereció los elogios del propio Franz Liszt. Después de haberle escuchado interpretar una compleja partitura, Liszt dijo que consideraba a Bizet como uno de los pianistas más brillantes de Europa.

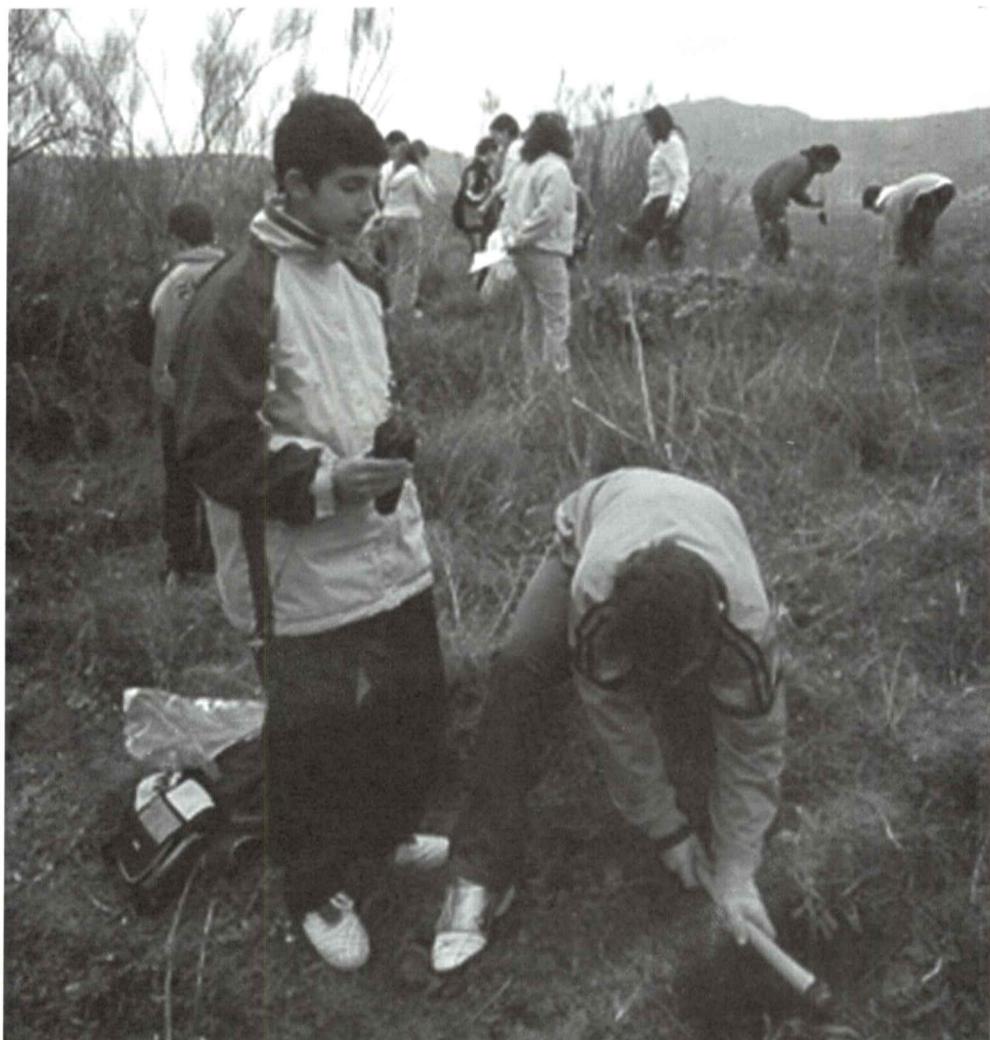
Inder mantiene su lucha con Medio Ambiente

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

La Asociación de Agricultores, Ganaderos y Empresarios de la Comarca Subbética "INDER", como ha pasado a llamarse desde la celebración de la XIII asamblea, mantiene dentro de las actividades que le son propias su peculiar batalla para que la Consejería de Medio Ambiente reconsideré el desarrollo sostenible de la comarca que actualmente se encuentra seriamente afectado con la inclusión dentro del perímetro del Parque Natural de fincas de cultivo. Dentro de estas actividades, y en ejercicio del derecho de petición, ha solicitado a la mesa del Parlamento andaluz que sean excluidas del Parque las tierras catalogadas como zonas de regulación común, estando actualmente sometida dicha petición a consideración de la Comisión de Gobierno Interior, pendiente de decisión.

Asimismo la Asociación ha acusado recibo de una carta enviada por José Chamizo Defensor del Pueblo andaluz, en que se comunicaba la admisión a trámite de la queja dirigida por la asociación, para la exclusión anteriormente referida. El Defensor del Pueblo ha iniciado los trámites pertinentes para la toma de antecedentes de esta problemática que afecta a gran número de empresarios y propietarios de nuestra comarca, como consecuencia de la actual delimitación de las zonas protegidas.

Por lo demás, la asamblea antes referida aprobó el informe de gestión presentado por la directiva, también se acordó el inicio de conversaciones con Asaja para el establecimiento de una sucursal en Carcabuey.



Plantando Árboles

Intenso programa de actividades en torno al día de la Mujer Trabajadora

INMA CANO

Con motivo de este día se han celebrado en Priego las III Jornadas interculturales: "Convivencia entre culturas y nuevos retos. Mujer e inmigración." El intenso programa de actividades ha sido coordinado por el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento y la Asociación Humanitaria de Solidaridad y Apoyo al Inmigrante "LUGARSUR".

Las conferencias han tratado sobre los problemas que actualmente se encuentra la mujer inmigrante en nuestra sociedad: "La migración desde la perspectiva de las mujeres: Rompiendo estereotipos, reconociendo estrategias". "Mujeres musulmanas: Formas de discriminación en Europa". "La estigmatización de la mujer inmigrante: claves para su deconstrucción" y han estado a cargo de expertas en género e inmigración, estudios interculturales, antropología social y trabajo social. Con la entrega del premio "LUGARSUR" a la plataforma "Mujeres Artista contra la Violencia de Género" y la conferencia a cargo de su presidenta Cristina del Valle, cantante(Amistades Peligrosas) terminó el ciclo de conferencias.

LUGARSUR presentó la exposición fotográfica y el documental: "Safar: El Viaje" que ha producido y que ha sido nominado para el Festival Internacional de cortometrajes de Granada. Dicha exposición podrá verse hasta el día 19 de marzo. Con la proyección de la película "Princesas" de Fernando León, el pasado domingo dia 12 en el Teatro Victoria finalizaron estas jornadas.



Exposición de esculturas de Niños Jesús

Organizada por la Hermandad de la Sagrada Familia de Belén, y como actividad enmarcada en el año conmemorativo de su centenario, se encuentra abierta al público desde el pasado día 11 y hasta el próximo domingo día 19, una exposición de esculturas de Niños Jesús.

La misma se encuentra en la Sacristía Mayor de la Parroquia de la Asunción (entrada por calle Jazmines) y en ella se han reunido 32 piezas, auténticas obras de arte, de las cuales 27 pertenecen a las distintas iglesias y hermandades de Priego y 5 de propiedad particular, teniendo ahora la oportunidad de verlas todas reunidas en esta magnífica exposición.



MANUEL MONTES MARÍN

Fabricación y Envasado
de Aceite de Oliva



GALARDONES OBTENIDOS EN EL AÑO 2005

Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, cosecha 2004-2005. Convocado por el MAPA.

Accésit Modalidad Frutados Verdes Amargos. Marca: Pórtico de la Villa.

XIV Concurso Internazionale Leone Di Oro Mastri Oleari. Bari (Italia).

Diploma di Gran Menzione. Fruttato Delicato. Marca: Pórtico de la Villa.

VII Concurso Internazionale oli da oliva "L'Orciola d'Oro".

Distinzione, categoría fruttato medio. Marca: Fuente de la Madera.

4th International Olive Oil Award, Zurich (Suiza).

Mención de Honor Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa. Marca: Fuente de la Madera.

XI Concurso Internazionale Sol D'Oro. Verona (Italia).

Diploma di Gran Menzione. Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa.

Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola Internacional cosecha 2004-2005.

Tercer Premio Frutados Intensos. Marca: Pórtico de la Villa.

L.A. Country Fair. Los Angeles 2005 (EE.UU.).

Best of class SPAIN MONO CULTIVAR Gold Medal, Marca: Pórtico de la villa. Gold Medal, Marca: Pórtico de la Villa.

VIII Edición, calidad de aceite de oliva, virgen extra, Denominación de Origen: Priego de Córdoba, campaña 2004/2005.

Medalla de Oro. Marca: Pórtico de la Villa.

VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99

Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 • 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77

E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es

Presentado el cartel anunciador de la Semana Santa

REDACCIÓN ADARVE

El pasado día 5, primer domingo de Cuaresma, siguiendo la tradición de los últimos años, fue presentado el cartel anunciador de la Semana Santa de Priego, declarada de interés turístico.

La edición del cartel, siguiendo el turismo establecido, le ha correspondido este año a la Hermandad de Nuestra Sra. de las Angustias cuya titular procesiona en la tarde-noche del Viernes Santo.

Se trata de una composición del fotógrafo priequense Antonio Gallardo en la que plasma la imagen de la titular de dicha hermandad sobre una visita de Priego.

El acto, que contó con una nutrida representación de las 10 hermandades de penitencia y 4 de gloria existentes en Priego, tuvo lugar en la iglesia de San Pedro, estando presidido por los reverendos Tomás Palomar y Lorenzo Hurtado; el nuevo presidente y el secretario de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Priego, Salvador Calvo y Antonio Candil; así como el Hermano Mayor el hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Sra. de las Angustias, Manuel López Ramírez; y el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello.



REDACCIÓN ADARVE

El pasado día 4 de marzo fue clausurada la exposición que bajo el título "El ajuar de las Hermandades y Cofradías, Los Bordados" se ha desarrollado desde el pasado día 17 de febrero. Esta exposición parte de la iniciativa de la Agrupación general de Hermandades y Cofradías de Priego de Córdoba. En la nueva singladura de este colectivo que aglutina a las diversas entidades religiosas de nuestra ciudad, se ha planteado dar a conocer al pueblo priequense así como a los visitantes el patrimonio de nuestras hermandades, siendo esta exposición una muestra de dicha labor.

Sin embargo, no ha contado con la asistencia de público que cabría esperar, toda vez a lo largo de las dos semanas que ha durado la misma ha registrado 380 visitas, bastante de ellas de público foráneo, con lo cual se ha puesto de relieve la falta de interés de o mejor dicho la desidia de nuestros paisanos por conocer esta riqueza que tiene gran importancia desde el punto de vista cultural, dado que algunas de las obras expuestas gozan de un incalculable valor histórico-artístico. Tampoco las condiciones meteorológicas han sido todo lo halagüeñas que cabría esperar para facilitar la asistencia del público priequense a la misma.



El ajuar de las Hermandades y Cofradías “Los Bordados”

En dicha exposición se han mostrado un total de 67 piezas que han abarcado desde mantos de salida, y sayas, hasta pendones, e incluso capote de maestros del toreo como Finito de Córdoba, la saya realizada con el capote de

paseo de nuestro paisano Yiyo, donada a la Hermandad de las Angustias, o el traje de luces de Curro Jiménez donado a la Hermandad de La Columna. Sin duda las piezas que más llamaron la atención, sin desmerecer a las demás, fueron los mantos de la Virgen de los Dolores, la de la Virgen de las Angustias y la túnica de Jesús Nazareno. Igualmente por su valor histórico, destacar la saya y manto de difuntos de la Virgen de la Soledad.

...y con el mazo dando

□ Comenzamos en esta ocasión dando una enhorabuena por la bonita iniciativa que ha tenido "El Elefante Azul" de nuestra ciudad, con motivo del día de la mujer trabajadora; durante todo el día las mujeres pudieron lavar el coche gratis y fueron obsequiadas con una flor. Esperamos que para el próximo año más empresas tomen iniciativas de este tipo.

□ El caso "Almazaras" ha llegado hasta la mismísima ministra de Agricultura, Elena Espinosa. Es decir, que en el ministerio Priego ahora no sólo va a ser conocido por la reconocida y contrastada calidad de sus aceites, pues también adquirirá fama por las andanzas y sinvergonzonerías de unos desaprensivos que han jugado con el trabajo de más de 2.000 familias. Por cierto, hace unos días, a las puertas del Juzgado, se espaciaron un montón de octavillas en las que podía leerse: "No más obras, no más gastos ¡¡Queremos cobrar!! Fermín dimisión". El resultado de la cuestión es que cuando este culebrón acabe, si es que acaba de una vez, dará para escribir la mayor enciclopedia de despropósitos acaecidos en toda la historia de Priego.

□ En la plaza de San Pedro hace ya un par de años que se derrumbó una casa afectando a un inmueble contiguo. El solar que quedó tras su demolición sigue sin construirse en él, habiendo quedado convertido en un foco de basura y sin solucionarse los problemas ocasionados.

□ Lo del tráfico y los aparcamientos en Priego continúa dando que hablar. Hace unas semanas vino un poeta a dar un recital y no llevaba un cuarto de hora en Priego cuando comentó: ¡ Hay que ver cómo están el tráfico y los aparcamientos aquí! Y es que esta cuestión no pasa desapercibida a nadie.

□ Hablando de aparcamientos, hay que ver lo que están tardando las obras de la Puerta de Mercadona y, consiguientemente, la reapertura del parking. Decían que como se trataba de Mercadona a eso le iban a dar marcha y que iba a estar rápido.

□ A propósito del edificio Mercadona. La planta del supermercado se inauguró en diciembre de 2003, a los seis meses de las elecciones, y el resto del edificio ¿Para cuándo? Seguramente esperarán a que falten 6 meses para el final de la legislatura. Como diría Morenico, "la cosa tiene mandanga".

□ Al hilo del tráfico, entrar a Priego por la Haza Luna se está convirtiendo en toda una odisea. Hace unos días, con motivo de la presentación de la Federación de Empresarios de Priego, el presidente de la Ceco tenía que venir a la Carrera de las Monjas y acabó en el Calvario. Pero no crean que esto sólo ocurre a los forasteros, ha habido gente de Priego que le ha pasado igual. Sugieren la idea de que, con motivos de las obras y cambios

de direcciones, se señalicen en grande los desvíos, pues cada día está más complicado andar en coche por la ciudad.

□ Dicen que en el camino del Cementerio (la rotonda perdida) hay ya más de 15 agujeros. ¿No será que el campo de golf que se anunciaba en el programa electoral del PP ha comenzado a ejecutarse y hayan empezado haciendo los hoyos?

□ La alcaldesa de la vecina localidad de Fuente-Tójar se ha cubierto de gloria y, en una entrevista que le ha concedido el Diario Córdoba, dice que hacer una autovía en la Subbética sería un crimen. Seguro que su partido, el PSOE, se lo agradecerá y la propondrá en las próximas elecciones para un puesto de mayor responsabilidad.

□ Otra vez el delegado de Obras Públicas ha dicho que todos los accesos a Priego están ejecutándose o en proyecto de ejecución. Por mucho repetirlo no será, lo que hace falta es que se hable menos y se haga más obra. Pues aquí, entre estudios, anteproyectos, proyectos, expropiaciones, impacto ambiental, exposición pública, licitaciones, alegaciones y toda la parafernalia que necesitan para cualquier cosa mucho nos tememos que cuando terminen la carretera del Puente San Juan a Priego estaremos ya en la decimonona modernización de Andalucía.



CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00

Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA

ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Mamparas de baño especiales.

 DOBLE GARANTIA
AISLAGLAS



Casa-Museo de don Niceto Alcalá-Zamora y Torres de Priego de Córdoba

TÍTULO: *Casa-Museo de don Niceto Alcalá-Zamora y Torres de Priego de Córdoba*

AUTORES: Francisco Durán Alcalá y Carmen Ruiz Barrientos

EDICIÓN: Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Priego de Córdoba y Cajasur

FORMATO: 14,5 x 24 cm.

NÚMERO DE PÁGINAS: 133 pp.

RAFAEL OSUNA LUQUE

Recientemente el periódico *Adarve* señalaba la noticia de que Priego había superado la cifra de los 31.000 visitantes durante el pasado año. Se había producido un crecimiento exponencial, en gran parte, justificado por los innumerables atractivos que los turistas encuentran en este municipio. Naturaleza, arte, gastronomía y tradiciones atraen cada vez a más visitantes que demandan la mejora constante de las infraestructuras y la ampliación de nuestra oferta cultural. La Casa de Niceto Alcalá-Zamora es uno de los reclamos turísticos del municipio, no solo porque es una vivienda burguesa típica con abundantes contenidos etnográficos, sino porque en ella nació nuestro paisano más ilustre y conocido. Por ello, la publicación de una guía que facilite la visita a quienes decidan recorrer sus numerosas salas y dependencias es una iniciativa que merece nuestro reconocimiento.

Desde el punto de vista formal, en esta publicación se destaca el moderno diseño y la atractiva presentación, pues, forma parte de una colección de calidad de la Diputación Provincial destinada a divulgar el patrimonio de los museos provinciales. Se han cuidado todos los detalles y por ello no extraña que la impresión que causa resulte inmejorable. Más que el tamaño o las dimensiones llama la atención las grandes posibilidades obtenidas de la composición y distribución de los contenidos. Gracias a ello ha sido posible la inserción de abundantes fotografías, un complemento para la narración y un apoyo de gran valor para la identificación de los personajes y elementos existentes en el museo.

Una de las características que primero se hacen notar es que no solo es una guía de la Casa-Museo, sino que también lo es de la propia localidad, ya que contiene informaciones generales sobre geografía, historia, arte y tradiciones culturales. Hay un apartado dedicado a mostrar los aspectos más sobresalientes del municipio, aquéllos sin los cuales resulta imposible la comprensión de nuestra cultura y patrimonio. Aquí se describe la localización geográfica de Priego, se resumen los períodos más importantes de su Historia y se refieren sus principales monumentos artísticos. En la contraportada del libro se reproduce un plano de la ciudad para indicar los lugares de mayor interés y una fotografía de cada uno de los monumentos más representativos.

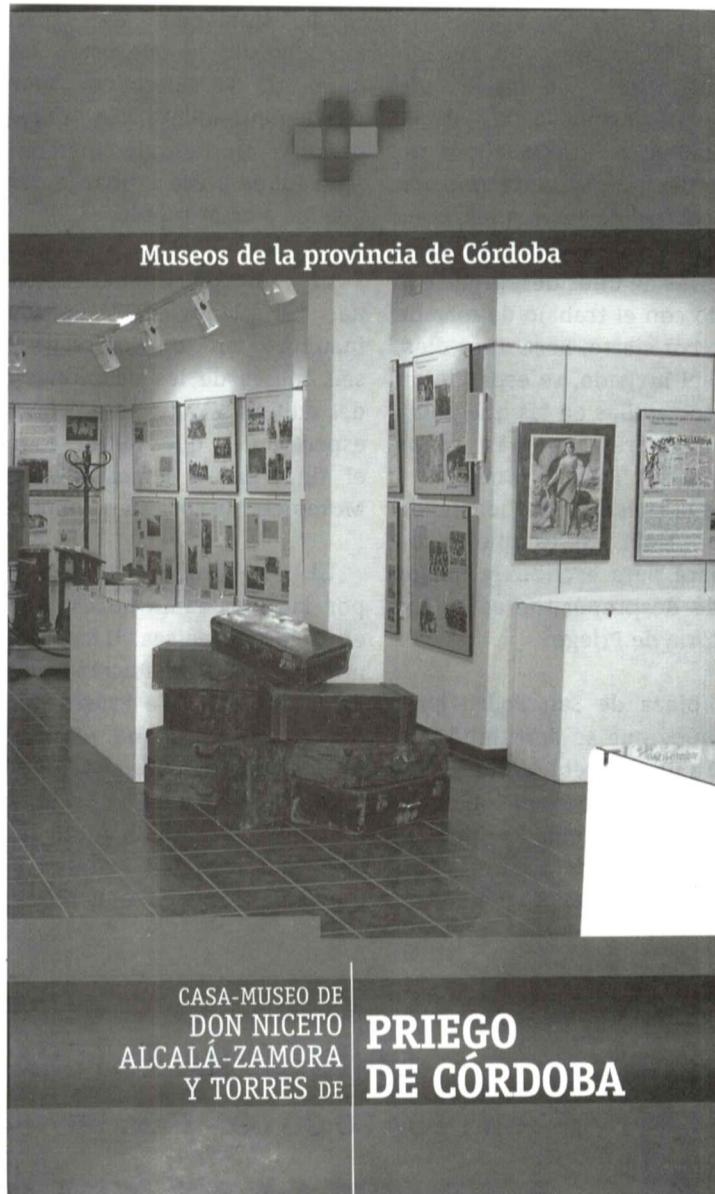
Existe un apartado dedicado a dar cuenta del calendario de las fiestas y las tradiciones en

el que se ha incluido alguna receta típica por si algún lector se atreve a elaborar algunas de nuestras delicias gastronómicas. Informaciones que también se acompañan de referencias a las aldeas de Priego y a los restantes museos existentes en el municipio.

Todos los textos están en castellano y en inglés, una novedad hasta ahora ausente en las publicaciones prieguenses y, desde luego, una innovación que debiera tenerse en cuenta a partir de ahora. Aproximadamente, el 10 % de los turistas de Priego son extranjeros, una

cifra importante que justifica esta decisión.

Sus páginas están redactadas con esmero y reflejan el conocimiento y la preocupación por ofrecer una información breve pero rigurosa. Y esto es así porque sus autores conocen bien la realidad que han descrito y tenían claros sus objetivos. Francisco Durán Alcalá y Carmen Ruiz Barrientos han mantenido una larga relación con esta institución, especialmente el primero, que fue Concejal de Cultura cuando se inició este proyecto y ahora es director del Patronato Alcalá-Zamora. Los dos autores comparten tam-



bien su dedicación profesional a la Enseñanza Secundaria en Priego, una circunstancia que explica el marcado carácter didáctico de los contenidos de este libro.

El apartado relativo a la Casa-Museo se inicia con las referencias a la constitución del Patronato en el año 1993 y a la puesta en funcionamiento del Museo en el año 1994. Los primeros fondos de esta Casa fueron entregados por las hijas de don Niceto, pero también se han recibido después donaciones de muchos prieguenses, gracias a las cuales se ha constituido un rico y variado fondo documental. El Ayuntamiento de Priego es quien sufragó los gastos, aunque otras instituciones públicas colaboran de forma puntual en algunas de las iniciativas que se realizan.

La Casa-Museo consta de tres plantas, en total más de 700 m², destinadas a exponer y conservar los numerosos fondos relativos a la vida de Niceto Alcalá-Zamora. La vivienda posee interés propio porque tiene pavimentos, mobiliario y motivos decorativos de gran valía. También cuenta con una sala de exposiciones temporales y con una biblioteca dotada de más de 2.000 volúmenes y abundante material audiovisual.

A lo largo de la descripción que se hace de las siete salas dedicadas al Museo, el visitante tiene la oportunidad de conocer no solo los datos biográficos del relevante personaje, sino también la evolución histórica de España a lo largo de un período tan complejo como apasionante. Aquí se encuentran objetos significativos de su vida: desde la cuna en la que dormía cuando era pequeño hasta el sofá donde le sobrevino la muerte durante su largo exilio argentino. También están los documentos que demuestran que fue un alumno sobresaliente y un escritor prolífico. Fue un político que ocupó cargos muy diversos y una persona reconocida con innumerables honores y premios.

Cada una de estas dependencias contiene objetos, fotografías y paneles informativos que aparecen referenciados en esta guía para facilitar la aproximación a la época histórica en la que don Niceto tuvo principal protagonismo. En el texto se ha favorecido la presencia de citas textuales realizadas por contemporáneos ilustres y de los comentarios sobre los diferentes asuntos que dejó en sus Memorias quien fue Presidente de la II República. De igual forma se ofrece una amplia bibliografía en la que se relacionan los trabajos referidos a esta época y las numerosas publicaciones realizadas por el Patronato Alcalá-Zamora. Todo ello, en fin, sirve para que el lector concluya complacido la lectura de una guía que cumple todos los objetivos exigibles a este tipo de publicaciones.

Y termino diciendo que posee una virtualidad que no es consustancial a otras publicaciones. Aunque es cierto que todas las guías contribuyen a difundir los valores encerrados en los museos, también lo es que no siempre consiguen satisfacer a todos los que las utilizan. Es difícil que la misma publicación contente a quien se acerca al museo de forma accidental y a quien lo hace de forma interesada buscando el mayor rigor de la información. Esta guía se ha concebido y se ha realizado de forma tal que no defraudará a nadie de los que decidan utilizarla, porque es amena y es rigurosa, dos cualidades que coinciden gracias al plausible acierto de sus autores.

Extraordinario concierto de violín y piano

REDACCIÓN ADARVE

De magnífico debemos calificar el recital de violín y piano ofrecido el pasado 23 de febrero por la violinista María Victoria Fernández y la pianista Anna Ferrer. El concierto fue organizado conjuntamente por el Conservatorio de Música de nuestra ciudad y por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, y el cual, anticipadamente, venía a conmemorar la celebración del Día de Andalucía.

Ciñéndonos a la parte musical tenemos que decir que María Victoria Fernández posee una técnica depurada, hermoso sonido y fraseo perfecto que hacen de su violín un instrumento cálido transmisor de todo tipo de sensaciones. La pianista Anna Ferrer fue una eficaz colaboradora, dueña de un bonito sonido y de una gran profesionalidad. Interpretaron obras de Mozart, Beethoven, Turina, Fauré y Sarasate.

Todo a un altísimo nivel interpretativo pero, si tuviéramos que destacar alguna de las obras, sin duda, la interpretación de la sonata en re menor de Joaquín Turina fue magnífica, el sabor del tipismo sevillano con las influencias impresionistas que el compositor sevillano plasmó magistralmente en esta obra fueron expuestas con un gracia y profundidad absolutas por las dos magníficas intérpretes.

El público respondió abarrotando el Centro Cultural Lozano Sidro a pesar de las adversas condiciones meteorológicas del día.

Por tanto, desde estas líneas felicitamos al Conservatorio y al Área de Cultura por esta feliz iniciativa.



La pianista Anna Ferrer

Arranca el II Concurso Nacional de Cante Flamenco

REDACCIÓN ADARVE

La Peña Flamenca "Fuente del Rey" de Priego ha puesto en marcha su II Concurso, con categoría "Nacional", y con un total de 8.000 euros en premios de los que 3.500 serán para el ganador. Cantaores aficionados y profesionales se darán cita en nuestra localidad, por lo que la Peña se asegura buen cante flamenco todos los viernes y una gran difusión publicitaria ya que la convocatoria se ha enviado a todas las Peñas de Cante Flamenco conocidas en el mundo. La final será en la se-

mana de la Feria Real con motivo del Festival que anualmente se celebra. Con este certamen la Peña Flamenca "Fuente del Rey" realiza un importante esfuerzo de organización que desea tenga su mayor afluencia en el aumento de los aficionados al Flamenco en nuestra localidad.

Rondas de clasificación

El pasado viernes día 10 se inició el concurso con la primera ronda de clasificación. Los próximos viernes 17, 24 y 31 del presente mes de marzo, a partir de las 21:30 horas, en la Peña Flamenca tendrá lugar la segunda, tercera y cuarta ronda clasificatoria.

*Anunciese en
ADARVE*

carnaval infantil

Tarde desapacible en la fiesta infantil de Carnaval



Aspecto de la fiesta del paseillo

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 26 de febrero, en una tarde fría y desapacible con una temperatura rondando los cero grados, los pequeños tuvieron en el Paseillo su particular fiesta del Carnaval.

El día no invitaba a que el desfile resultara lucido y en esta ocasión la afluencia, tanto de pequeños como de mayores, fue muy inferior a la de pasados años.

El desfile partió en esta ocasión del Paseo de Colombia y, no obstante, desafiando el frío y el viento hubo los que se resistieron a quedarse en casa, por lo que se colocaron su disfraz y fueron prestos hasta el lugar de encuentro.

Después, en el Paseillo, la organización les repartió "chucherías" y hubo una fiesta de animación.



Desfile suspendido por partida doble

REDACCIÓN ADARVE

Se palpaba en el ambiente que este año había ganas de Carnaval, pues en los días previos se veía bastante movimiento en los comercios donde se venden artículos relacionados con estas fiestas.

El desfile estaba previsto para el sábado 25 de febrero a las 21 horas, pero la lluvia hizo acto de presencia y hubo de suspenderse con lo que la gente que se había disfrazado para el desfile no pudieron tomar la calle y terminaron en los Pubs y en las Discotecas, en los que reinó un gran ambiente. La organización decidió convocar nuevamente el desfile para el siguiente sábado, 4 de marzo, pero ocurrió tres cuartos de lo mismo: más lluvia y de nuevo se aguó la fiesta. Esperemos que el año que viene haya más suerte.



Los Neng del Código de Barra



Chicas del Pub Camel



Chicos Pub Camel



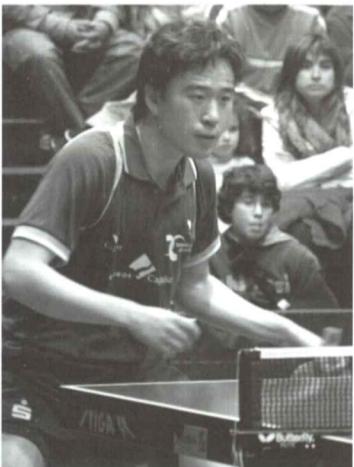
Gente del Pu Dylan



El Carnaval del Carliños Braum

deportes / tenis de mesa

El jugador del Cajasur Priego, Meng Xianjian, se adjudica el Open Internacional del Día de Andalucía



Meng Xianjian, en el instante de la final

ANTONIO GARCÍA

Gran espectáculo el presenciado el pasado 28 de febrero ante más de 300 espectadores que se dieron cita en la Sala de Tenis de Mesa de la ciudad deportiva de Priego de Córdoba. Meng Xianjian, tras vencer en la final a Wang Jianan, se hizo con el Open Internacional Día de Andalucía que ha reunido a 16 palistas de primera línea.

La primera ronda se iniciaba con grandes duelos muy disputados como el protagonizado por Alfredo Carneros y Dani Torres, que caía del lado del jugador catalán, o



Meng Xianjian, en el centro tras proclamarse campeón del torneo

el que enfrentaba a José Luis Machado y Víctor Sánchez que daba el paso a la siguiente ronda al granadino. Los cuartos de final dejaban fuera a los representantes nacionales y los espectadores pudieron ver partidos muy vistosos como el del ex juga-

dor del CajaSur Lin Ju y Meng Xianjian. Las semifinales tomaban así un claro color asiático enfrentándose el número 1 de Portugal Zhou Yu al jugador del CajaSur Meng Xianjian y Wang Jianan, que había dejado fuera a Carlos Machado, al jugador del

Borges Bin Hu.

En un gran partido el jugador del CajaSur se hacía con el triunfo con un ajustado 3 a 2 en lo que ha sido el mejor torneo de las nueve ediciones que se llevan disputadas.

Carlos Machado subcampeón del Top 12 internacional de Don Benito

ANTONIO GARCÍA

Carlos Machado finalizó en segunda posición del Top 12 Internacional en Don Benito al caer en la final ante el jugador asiático del Olesa Wang Wei. El prieguense comenzaba la competición cediendo solo el encuentro que lo enfrentó a Wei, que se encontraba encuadrado en su mismo grupo, y alzándose con la victoria frente a Fan Gouliang y Víctor Sánchez del Caja Granada, y Oriol Monzó y Hu Bin del Borges Park. En el otro grupo su compañero en el CajaSur Priego Meng Xianjian solo sucumbía ante Alfredo Carneros por un ajustado 4 a 3 y se imponía a Wu Yishuan y Dani Torres del Leika Enea Irún, a Jesús Cantero del UCAM Murcia y Marc Durán del TTC Frickenhausen alemán, finalizando de esta manera primero de su grupo. Así Machado era el único jugador nacional que pasaba a semifinales donde se vería las caras con Xianjian al que vencía por 4 a 1. En la otra semifinal Wang Wei dejaba fuera a su compatrio-



ta Wu Yishuan. En la final Carlos Machado caía de nuevo ante Wang Wei por 1 a 4 (4-11, 5-11, 11-5, 8-11 y 4-11).

De esta forma el jugador del

CajaSur Priego está demostrando que poco a poco va recuperando el nivel de juego y resultados al que nos tenía acostumbrados siendo el único jugador nacional que ha

conseguido meterse en la lucha por los puesto de honor en este torneo en el que han participado los mejores jugadores del panorama nacional.



foto: M. Osuna

Toma de posesión de Fernando Yébenes como nuevo Hermano Mayor de la hermandad de la Virgen de la Cabeza

El pasado 27 de febrero, en la iglesia de la Virgen de la Cabeza, en el transcurso de la Sagrada Eucaristía oficiada por el reverendo Ramón Martínez, tomó posesión la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Resucitado y Virgen de la Cabeza, de la cual

Fernando Yébenes es su nuevo Hermano Mayor.

Los componentes de la Junta prometieron su cargo, comprometiéndose a la observancia de los estatutos de su hermandad y el cumplimiento del cargo para el que han sido designados.



foto: M. Osuna

Bodas de Oro de Paulino y Francisca

El pasado día 5 de febrero, nuestro suscriptor, amigo y paisano residente en Almazora (Castellón), Paulino Ruiz Vallejo "El Tuno" celebró en unión de su esposa Francisca sus bodas de oro, tras 50 años de feliz matrimonio.

Paulino Ruiz es un fiel seguidor de nuestro periódico que lee siempre con atención

y cada vez que viene a Priego se pasa por nuestra redacción a visitarnos.

En los años 50 del pasado siglo se acuñó en Priego la frase "jumeando como el coche el Tuno", en alusión al taxi de la época que tenía a las puertas de La Flor de Mayo.



Movimiento Demográfico

NACIMIENTOS

Adrián Torres Madueño, de José Manuel e Inmaculada, el 24-01-2006
Cristina González González, de Modesto y M^a Isabel, el 25-01-2006
José M^a Navarro Ovalle, de José M^a y Paloma Rita, el 25-01-2006
Miguel Ángel Arco Aguilera, de Miguel Ángel y M^a Carmen, el 26-01-2006
Asier López Campaña, de Asier y Carmen, el 26-01-2006
Fabiola Lort Rivas, de Luciano y Ana M^a, el 26-01-2006
Eva Hidalgo Cubero, de Juan José y M^a Belén, el 27-01-2006
Silvia M^a Osuna Pareja, de Damián y Silvia, el 27-01-2006
Julia González Molina, de Felipe y Elisa Isabel, el 27-01-2006
Marta García Cubillo, de Antonio Jesús y Guadalupe, el 28-01-2006
Marta Cervera Garrido, de Pedro Félix y Lucia, el 29-01-2006
Aroa Montes Ocampos, de Raúl y M^a Mercedes, el 29-01-2006
Antonio José Ariza Sánchez, de Antonio y Sonia, el 30-01-2006
Hugo Ruiz Mérida, de Luciano y Rosa M^a, el 31-01-2006
Pablo García Berlanga, de Rafael y Aurora, el 01-02-2006
Daniel Pérez Sánchez, de Juan Antonio y Patricia, el 02-02-2006
Amparo Serrano Moreno, de Rafael y

Amparo, el 03-02-2006

Paula García Úbeda, de Vicente y M^a Eugenia, el 03-02-2006
Zaira Lozano Montes, de Miguel y M^a Rosario, el 03-02-2006
Miguel Lara Serrano, de José Ramón y Ana M^a, el 04-02-2006
Lorena Arenas Pérez, de Antonio Manuel y M^a Natividad, el 10-02-2006
Ayoub El Koumir Chafiki, de Rachid y Ilham, el 11-02-2006
Iván Villena González, de Francisco José y Ana Belén, el 11-02-2006
Daniela Alcalá-Zamora Poyato, de José Antonio y Aurora, el 11-02-2006
Cecilia Gutiérrez Ortiz, de Alfonso y Margarita, el 12-02-2006
Yolanda Sánchez Osuna, de Tomás y Yolanda, el 14-02-2006
Juan Bautista Arenas Comino de Juan Bautista y M^a Carmen, el 15-02-2006
José Pérez Cano, de José y Juana, el 15-02-2006
Dario Durán Ruiz, de José y M^a Inés, el 16-02-2006
Paula Cano Sánchez, de Casto y M^a Carmen, el 19-02-2006
Antonio Barrientos Hinojosa, de Antonio y M^a Carmen, el 22-02-2006
Francisco Rodríguez Morales, de Francisco y Rosa M^a, el 23-02-2006
Miguel Serrano Gómez, de Miguel y Consuelo, el 25-02-2006
Ana Campillos Lopera, de Teodoro y Ana, el 28-02-2006

Sergio Serrano Lozano, de José Antonio y Lidia, el 01-03-2006
Máximo Lopera Sánchez, de José y Encarnación, el 02-03-2006
David Tarrias Reyes, de David y Adela M^a, el 07-03-2006

MATRIMONIOS

Francisco Montalbán Ordóñez y Mercedes Villegas Cobaleda, el 28-01-2006, Edificio Municipal del Pabellón de las Artes.
Antonio Jesús Tofé Montoro y Amalia Ruiz Arjona, el 18-02-2006, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.
Rafael Campaña Marín y Encarnación Redondo Galán, el 27-02-2006, Sala de Audiencia del Registro Civil.
Paul Walker y Paul Mannakke, el 18-02-2006, Ayuntamiento de Priego.

DEFUNCIONES

José Tomás Sánchez Sillero, el 20-01-2006, 70 años, C/ Elena Maristany María Yébenes Mérida, el 21-01-2006, 85 años, C/ Residencia de San Juan de Dios
Pedro Malagón Aguilera, el 03-02-2006, 81 años, C/ Las Lagunillas Ernesto Aguilera Díaz, el 05-02-2006, 31 años, C/ Ribera
Rafael Aguilera Calvo, el 06-02-2006, 58 años, C/ Bda. 28 de Febrero.
M^a Jesús Gutiérrez Aguilera, el 07-02-2006, 79 años, C/ Jaén.

María González Lopera, el 08-02-2006, 91 años, C/ Santa Teresa

Florentina Malagón Molina, el 10-02-2006, 88 años, C/ Sevilla

Angustias Reyes de la Paz, el 11-02-2006, 91 años, C/ Residencia Fundación Mármol

Manuel González Marín, el 12-02-2006, 81 años, C/ Herrera

Sinfioriana Ortigoso Leiva, el 19-02-2006, 94 años, C/ Azores

M^a Carmen Ábalos Hermosilla, el 22-02-2006, 88 años, C/ Pintor Zurbarán M^a Carmen Ordóñez Luque, el 24-02-2006, 99 años, C/ Molinos

Rafael Ávila González, el 25-02-2006, 86 años, C/ Las Navas

Ramón González Moyano, el 25-02-2006, 91 años, C/ Horne Viejo

Paulina Muñoz Vizcaíno, el 26-02-2006, 87 años, C/ Las Mercedes

Mercedes Portero Nosa, el 26-02-2006, 95 años, C/ Polo

Francisco Cabello García, el 27-02-2006, 87 años, C/ Residencia 3^a Edad

M^a Antonia Pérez López, el 28-02-2006, 68 años, C/ Avda de Granada

Basilio Córdoba Aguilera, el 06-03-2006, 82 años, C/ Abad Palomino

Miguel Aguilera Gamez, el 08-03-2006, 70 años, C/ En medio Huerta Palacio

Felix Pascual Santiesteban, el 08-03-2006, 88 años, C/ Loja.

Pluviómetro

Septiembre 2005

42,5 l/m²

Octubre 2005

89,4 l/m²

Noviembre 2005

37,3 l/m²

Diciembre 2005

51,1 l/m²

Enero 2006

93,8 l/m²

Febrero 2006

89,0 l/m²

Total hasta

28 de febrero 403,1 l/m²

Nota de la Redacción

El próximo número será el Extraordinario de Semana Santa y comprende los números 716 y 717 del 1 y 15 de abril. Su aparición está prevista entorno al día 4 de abril. Las colaboraciones específicas de Semana Santa deben estar en nuestro poder antes del próximo 20 de marzo y las del resto de edición antes del 24.

Nota de Agradecimiento

La familia de Doña Paulina Muñoz Vizcaíno que falleció el pasado 26 de febrero, agradece por medio de estas líneas, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio. A todos muchas gracias.



Los familiares de

D. Ramón González Moyano

que falleció el pasado día 25 de febrero, agradecen desde aquí, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio. A todos muchas gracias.

priAuto
multimarca

PRIAUTO ES CALIDAD, GARANTIA y PRECIO.
LO DECIMOS Y LO DEMOSTRAMOS....



**SOLO
118 €
al mes**

Alfa Romeo 147 JTD 115 CV
con 3 años y 36.350 kms.
1 año de garantía



**SOLO
145 €
al mes**

Renault Kangoo Dci 65 CV
con 10 meses y 17.590 kms.
14 meses de garantía del fabricante



**SOLO
152 €
al mes**

Seat Córdoba 19 Tdi 100 CV
con 10 meses y 11.771 kms.
14 meses de garantía del fabricante



**SOLO
164 €
al mes**

Opel Astra 2.0 Dti 100 CV
con 25 meses y 42.280 kms.
1 año de garantía



**SOLO
208 €
al mes**

Nissan Pick-up 4x4 136 CV
con 35 meses y 60.517 kms.
1 año de garantía



**SOLO
299 €
al mes**

Audi A4 Tdi6V 130 CV
con 17 meses y 31.171 kms.
1 año de garantía del fabricante

Avenida de Granada, 23 – 14800 Priego de Córdoba – Tel: 957 – 541 591 web: www.priauto.net



SUPERMERCADOS

IBER PLUS

Le Recomienda

Productos

ADARVE®

Garantía de Calidad

GRUPO

YEPENES

Distribuido por

PROYECCIÓN DE FUTURO

Avda. España, 17 - Tel. y Fax: 957 70 03 74- Priego de Córdoba

